

**A tres meses de finalizar el año:
RUTA FISCAL TRAZADA ENCAMINA AL PAÍS HACIA LA
ESTABILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, PERO EL
PROCESO NO HA TERMINADO: BRECHA ENTRE INGRESOS Y
GASTOS SIGUE SIENDO PREOCUPANTE**

- Salvaguardar y mejorar los resultados fiscales de hoy es tarea de todos.

PRINCIPALES RESULTADOS A SETIEMBRE:

- Al cierre de setiembre, el Gobierno Central registró un superávit primario de 1,2% del PIB. En millones de colones, se mantiene como el tercero más alto de los últimos 19 años, solo superado por los de 2022 y 2023, que alcanzaron ₡997.559 millones y ₡810.386 millones, respectivamente.
- Los ingresos alcanzaron ₡5.457.658 millones, mientras que el gasto primario, excluyendo intereses, llegó a ₡4.860.894 millones. Esto resultó en un balance primario positivo de ₡596.763 millones, mayor al reportado en agosto de este año.
- De manera preliminar, la razón deuda a PIB alcanzó 59,7% a setiembre¹. Mantiene una diferencia de 1,5 p.p. del PIB en comparación con el cierre de 2023, que fue 61,1% del PIB. Por nueve meses consecutivos, este indicador se mantiene por debajo del 60% de PIB.
- El déficit financiero, que representa la brecha entre los ingresos y gastos totales, alcanzó ₡1.337.347 millones. Se explica por un menor balance primario en comparación con el alcanzado en el mismo periodo del año anterior, así como por el pago de intereses de la deuda, que sumó ₡1.934.111 millones.
- El balance financiero alcanzó 2,7% del PIB, lo que representa un deterioro de 0,53 p.p de PIB, en comparación con el mismo periodo del 2023, cuando fue 2,2% del PIB. Esta variación del resultado fiscal se debe a que el pago de la deuda aumentó 0,02 p.p del PIB y el balance primario se deterioró en 0,51 p.p de PIB.
- El pago de intereses ascendió a ₡1.934.111 millones, equivalente a 3,94% del PIB, y representó el 35,4% de los ingresos totales al cierre del noveno mes del año. Este rubro presentó un crecimiento interanual de 4,8%, en comparación con el mismo periodo del 2023, cuando ascendió a ₡1.844.648 millones (3,92% del PIB). Además, representó el 78,2% del total asignado para este rubro en el presupuesto nacional (₡2.474.742 millones², equivalente a 5,0% del PIB).
- A setiembre, los ingresos totales registraron un crecimiento interanual de 2,6%, superior a la caída de 2,7% presentada en el mismo periodo de 2023³. Este

¹El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ₡519,02 por dólar estadounidense.

²Se basa en el presupuesto actualizado al cierre de setiembre del año en curso.

³Para efectos comparativos de los resultados en los ingresos totales a setiembre de 2023 con el mismo periodo de 2022, se debe tener en consideración que en el 2022, se registraron recursos extraordinarios en el rubro de ingresos por transferencias corrientes, por ₡197.005 millones, en aplicación a la Ley No. 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

resultado se explica, principalmente, por la contribución generada por los ingresos tributarios, las contribuciones sociales, las transferencias corrientes y los ingresos no tributarios, que en conjunto representaron el 99,8% de la variación total de los ingresos durante el periodo señalado. El restante 0,2% de la variación corresponde a los ingresos de capital.

- **En el mes de setiembre se registró un crecimiento extraordinario en los ingresos por transferencias corrientes en comparación con el 2023.** Este aumento se debe, principalmente, al reintegro de ₡20.664 millones que realizó la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), correspondiente al superávit de 2023 del programa denominado Régimen No Contributivo (RNC).
- **A pesar del segundo pago parcial del impuesto a los ingresos y utilidades en el mes de setiembre, su recaudación registró una caída de 6,0%.** El rubro correspondiente a personas jurídicas mostró un decrecimiento de 9,8% en comparación con el mismo mes de 2023.
- **Los ingresos tributarios crecieron 1,3%, cifra inferior al crecimiento registrado a setiembre de 2023, que fue 2,9%.** El comportamiento de estos ingresos se debe, sobre todo, al aumento en los impuestos al valor agregado (IVA), único a los combustibles, selectivo de consumo e importaciones, los cuales presentaron incrementos interanuales de 5,1%, 11,1%, 19,1% y 9,0%, respectivamente. Este aumento ayudó a compensar los resultados negativos que se siguen observando en el impuesto sobre ingresos y utilidades de personas jurídicas, así como en el impuesto a la propiedad de vehículos, que presentan caídas acumuladas de 11,3% y 40,8%, respectivamente.
- **El gasto total, más concesión neta, presentó a setiembre un crecimiento interanual de 6,9% en comparación con el 2,1% registrado en el mismo periodo de 2023.** Este resultado se explica, en primera instancia, por las remuneraciones, seguido por las transferencias corrientes, los intereses y el gasto de capital, que presentaron tasas de variación de 6,9%, 6,5%, 4,8% y 22,5%, respectivamente. Estas partidas representan el 99,0% de la variación observado en el gasto durante el periodo señalado.
- **Al noveno mes del año, el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) de Costa Rica alcanzó 218 p.b.,** una diferencia de 262 p.b respecto al EMBI LATAM (480 p.b) y de 105 p.b. respecto al EMBI GLOBAL (323 p.b).
- **Al cierre de octubre, se mantiene el rango de disminuciones del costo del financiamiento en las subastas de títulos valores de deuda interna.** Variando entre 6 y 378 p.b en colones, y entre 20 y 103 p.b. en dólares, para plazos de 3 a 20 años en colones y dólares.

RESUMEN:

A solo tres meses de finalizar el año, las finanzas del gobierno central registraron un superávit primario de 1,2% del PIB, equivalente a ₡596.763 millones. La mejora neta registrada en los ingresos totales, por un monto de ₡136.723 millones (0,3% del PIB de 2024), junto con la variación neta positiva en el gasto primario, excluyendo intereses, de ₡350.346 millones (0,7% del PIB de 2024), explican que el balance primario sea ₡213.623 millones (0,4%

del PIB de 2024) menor en comparación con setiembre de 2023, cuando alcanzó ₡810.386 millones (1,7% del PIB).

El déficit financiero, que representa la brecha entre los ingresos y los gastos totales más concesión neta de préstamos, pasó de ₡1,0 billón (2,2% del PIB) en el 2023 a ₡1,3 billones (2,7% del PIB) en el 2024, lo que equivale a un deterioro de 0,53 p.p de PIB. Esto se debe al bajo crecimiento de los ingresos tributarios, y al incremento del gasto de un año a otro, impulsado por el aumento de las remuneraciones, las transferencias corrientes a entidades del sector público, el pago de intereses de la deuda y el gasto de capital.

Los ingresos totales crecieron 2,6% interanual, contrario a la caída de 2,7% registrado a setiembre de 2023⁴. Este aumento se explica, principalmente, por el crecimiento acumulado registrado en los ingresos tributarios (1,3%), sin embargo, su crecimiento se desaceleró marginalmente en comparación con el cierre de agosto; le siguieron las contribuciones sociales, transferencias corrientes e ingresos no tributarios, que crecieron interanualmente en 5,8%, 190,0% y 19,5%, respectivamente. Sin embargo, en comparación con el PIB, la proporción de los ingresos totales pasó de 11,3% en el 2023 a 11,1% este año, manteniendo una diferencia negativa de 0,2 p.p del PIB.

El crecimiento que registraron los ingresos por transferencias corrientes en comparación con el 2023, se debe a la aplicación del artículo 27 de la Ley No. 5662 y sus reformas, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Este aumento se debe, principalmente, al reintegro de ₡20.664 millones que realizó la CCSS al FODESAF, correspondiente al superávit de 2023 del programa RNC.

Por su parte, los ingresos tributarios continúan mostrando una recuperación marginal, con una tasa de crecimiento interanual de 1,3%, inferior al 2,9% registrado en el mismo periodo de 2023. Al comparar su proporción respecto al PIB, estas pasaron de representar el 10,1% en 2023 al 9,8% en 2024, lo que muestra una disminución acumulada de 0,3 p.p del PIB a setiembre.

El resultado positivo de los ingresos tributarios a setiembre se explica, principalmente, por el comportamiento de los impuestos sobre el valor agregado, único a los combustibles, selectivo de consumo e importaciones. El IVA registró un crecimiento de 5,1%, menor al 6,5% observado en el mismo periodo de 2023. El impuesto sobre combustibles mantuvo un crecimiento acumulado de dos dígitos (11,1%), aunque inferior al 13,3% alcanzado el año anterior. El impuesto selectivo de consumo aumentó 19,1%, cifra inferior al incremento del 36,5% registrado en el mismo periodo de 2023. Por último, el impuesto a las importaciones registró un incremento de 9,0%, mayor al 3,2% alcanzado a setiembre de 2023.

⁴ Para efectos comparativos de los resultados en los ingresos totales a setiembre de 2023 con el mismo periodo de 2022, se debe tener en consideración que en el 2022 se registraron recursos extraordinarios en el rubro de ingresos por transferencias corrientes por ₡197.005 millones en aplicación a la Ley No. 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

Los resultados a setiembre en los impuestos correspondientes al valor agregado, combustibles, selectivo de consumo e importaciones compensaron levemente el comportamiento negativo que persiste en el impuesto sobre los ingresos y utilidades y el impuesto a la propiedad. La afectación en el impuesto sobre la renta corresponde al segmento de personas jurídicas, que acumula una caída de **₡133.968 millones** (0,3% del PIB de 2024) en comparación con el mismo periodo de 2023. Además, el impuesto a la propiedad, específicamente el rubro de vehículos, acumula una caída de **₡38.555 millones** (0,1% del PIB de 2024), respecto al año anterior.

A pesar del segundo pago parcial del impuesto a los ingresos y utilidades en el mes de setiembre, este registró una caída de **6,0%** en comparación con el **2023**. El rubro correspondiente a personas jurídicas mostró una disminución de **9,8%** en comparación con el **2023**, cuando había registrado un crecimiento de **2,6%**. En el caso de personas físicas, se presentó un incremento de **7,5%**, superior a la caída de **7,7%** en setiembre de **2023**. Por último, el rubro de remesas al exterior registró una caída de **4,3%** en comparación con el mismo mes del año anterior (**-30,5%**).

El gasto primario experimentó un crecimiento acumulado de **7,8%** a setiembre, superando el promedio de **5,7%** registrado en los últimos **13 años (2012-2024)**. En términos de PIB, se situó en **13,9%**, lo que representa un aumento de **0,4 p.p** comparado con el mismo periodo del año anterior (**13,5%**). El incremento neto de **₡350.346 millones** (0,7% del PIB de 2024) en relación con setiembre de **2023** se explica por las variaciones positivas correspondientes a las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes, y gasto de capital que, en conjunto, representaron el **98,8%** de este cambio. Además, los rubros correspondientes a bienes y servicios, así como concesión neta de préstamos, contribuyeron positivamente al resultado neto del gasto primario, con un aporte neto de **1,2%**.

El comportamiento de las remuneraciones se debe, principalmente, al cumplimiento del compromiso del Gobierno de pagar a los servidores públicos el retroactivo correspondiente al aumento en la base salarial, que osciló entre **₡7.500** y **₡8.750**, congelado desde **2020⁵**. Al cierre del noveno mes del año, el total de recursos ejecutados en la partida de remuneraciones alcanzó **₡2.035.120 millones** (4,1% del PIB). De ese monto, el **81,8%** correspondió a sueldos y salarios, sumando **₡1.665.057 millones** (3,4% del PIB), mientras que el **18,2%** se destinó a cargas sociales, con un monto de **₡370.064 millones** (0,8% del PIB).

Las transferencias corrientes mostraron un aumento neto de **₡130.490 millones** (0,3% del PIB de 2024) en comparación con **2023**, impulsadas, principalmente, por las transferencias al sector público, seguidas por aquellas financiadas con fuente externa y, en menor medida, por las giradas al sector privado. En el primer caso, se observó un incremento acumulado neto de **₡122.828 millones** respecto a setiembre del año anterior. De este incremento,

⁵ El pago del periodo **2020-2023** se realizó entre marzo y abril de este año, mientras que el correspondiente al **2024** se efectuó en junio.

el 73,8% correspondió a los recursos destinados, por distintos conceptos, destinados a la CCSS, mientras que el 26,2% restante se explica por los giros realizados al Fondo Especial de Educación Superior (FEES), a otros rubros que se destinan a las universidades públicas, a las juntas de educación, municipalidades y federaciones, Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), entre otros.

En el caso de las transferencias corrientes que son financiadas con fuente externa y las dirigidas al sector privado, la primera mantiene un incremento acumulado neto de ¢8.151 millones, y la segunda de ¢1.337 millones respecto a setiembre de 2023. El aumento en las transferencias con fuente externa se debe al último pago realizado en julio a la CCSS, esto relacionado con el convenio suscrito en diciembre de 2023, como parte del proceso de conciliación de los adeudos del Estado con dicha entidad. Por su parte, el incremento en las transferencias dirigidas al sector privado se explica por las pensiones con cargo al presupuesto nacional, las cuales representan el 85,8% del total de recursos ejecutados a setiembre de 2024. El 14,2% restante se distribuye entre los demás rubros que conforman esta partida.

El pago de intereses de la deuda alcanzó ¢1.934.111 millones, equivalente a 3,94% del PIB. Este resultado representa un crecimiento interanual del 4,8% y una diferencia de ¢89.462 millones en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se registró un total de ¢1.844.648 millones (3,92% del PIB). Del total pagado a setiembre, el 79,3% correspondió a intereses de deuda interna, mientras que el 20,7% restante fue destinado a deuda externa. El monto pagado a setiembre representó el 78,2% del total de recursos asignados para este rubro en el presupuesto nacional, que asciende a ¢2.474.742 millones⁶, equivalente a 5,0% del PIB.

El gasto de capital experimentó un crecimiento de 22,5%, superando la caída registrada en el 2023, que fue de 0,1%. El aumento acumulado neto de ¢84.248 millones (0,2% del PIB de 2024) en este rubro, con respecto al 2023, se explica por las transferencias de capital destinadas a entidades del sector público y las financiadas con recursos externos, ya que el rubro de inversión mostró un decrecimiento de 4,6%, en contraste con el crecimiento de 27,0% observado a setiembre de 2023.

Las transferencias de capital registraron un incremento de ¢92.042 millones (0,2% del PIB de 2024) respecto al mismo periodo de 2023. El rubro destinado al sector público registró un aumento acumulado de ¢51.236 millones (0,1% del PIB de 2024), explicado por los recursos girados al Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), a las juntas de educación, al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riesgo y Avenamiento (SENARA), al FEES y a otros rubros que se destinan a las universidades públicas, que en conjunto explicaron el 100,0% de esta variación. Por su parte, las transferencias financiadas con recurso externo registran un incremento acumulado de ¢40.345 millones (0,1% del PIB de 2024) en comparación con setiembre de 2023, siendo la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y el Fideicomiso Ministerio de Obras Públicas y Transporte

⁶ Se basa en el presupuesto actualizado al cierre de setiembre del año en curso.

(MOPT)–Banca Comercial los que explican dicho aumento.

En el caso de la inversión, se registró una caída de 4,6% respecto al mismo periodo de 2023, cuando se había observado un crecimiento de 27,0%. Esto se debe a la disminución en el rubro de construcción, adiciones y mejoras, específicamente en el segmento de vías de comunicación terrestre⁷, que presentó un decrecimiento de 24,7%, caída mayor al registrado a setiembre de 2023 (1,5%).

La deuda del Gobierno Central a setiembre alcanzó **¢29.257.182 millones (US\$ 56.370 millones⁸)**. En comparación con el cierre de 2023, la deuda presentó un aumento de ¢494.900 millones, ya que a diciembre del año pasado se ubicó en ¢28.762.282 millones. Este comportamiento se debe a una disminución neta de la deuda interna y a un incremento neto de la deuda externa por ¢13.929 millones y ¢508.829 millones, respectivamente. Estos resultados se explican por las colocaciones y desembolsos netos, los resultados de los canjes de deuda, y el diferencial cambiario.

Al comparar el saldo de la deuda a setiembre con el cierre de 2023, se observa un crecimiento de 1,7%, por debajo de 1,9% registrado a diciembre del año anterior. Este aumento se sitúa también por debajo del promedio de crecimiento del saldo de la deuda entre 2009 y 2024, que es de 13,6%. Además, el incremento continúa siendo inferior al crecimiento proyectado del PIB nominal para el cierre de 2024 por el Banco Central (BCCR) en el Informe de Política Monetaria (IPM) de octubre, estimado en 4,2%.

Por noveno mes consecutivo, la relación deuda a PIB se mantiene, preliminarmente, por debajo del 60%. Al cierre de setiembre, esta relación se ubicó en 59,7% del PIB, lo que representó una diferencia de 1,5 p.p. en comparación con el cierre de 2023, cuando se situó en 61,1% del PIB. Sin embargo, según las proyecciones actualizadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), documento publicado en setiembre, dicho indicador alcanzaría al cierre del 2024 un valor cercano al 61,0% del PIB, proyección que incluye un 1% del PIB en reserva de liquidez, como parte de la estrategia para mitigar los riesgos de deuda y caja del Gobierno de la República.

Según el perfil de la deuda del Gobierno Central a setiembre, el 59,2% tenía un plazo de vencimiento superior a cinco años. Además, el 69,9% estaba contratada a tasa fija y el 63,0% estaba denominada en colones. En términos de composición, el 72,5% correspondió a deuda interna. En cuanto a los vencimientos, se estima que hasta diciembre alcanzarán, aproximadamente, ¢248.169 millones (US\$478 millones⁹).

⁷ Según el clasificador objeto del gasto este rubro se refiere a “...la construcción, adición, y mejoramiento por contrato, de toda clase de vías de comunicación terrestre como autopistas, carreteras, viaductos, calles, ciclovías y caminos. Comprende tareas constructivas de pavimentos, puentes, túneles, muros de contención, cunetas, aceras, cordón y caño, drenajes, alcantarillas, entre otros. Incluye las etapas iniciales de limpieza, desmonte y movimiento de tierras, así como las obras complementarias tales como señalización, demarcación e iluminación”.

⁸ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ¢519,02 por dólar estadounidense.

⁹ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ¢519,02 por dólar estadounidense.

En cuanto al servicio de la deuda que el país debe afrontar para el periodo 2024-2054, aproximadamente el 52,2% de estos pagos se concentran entre lo que resta del 2024 y hasta el 2030.

Por último, al cierre de setiembre el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI)¹⁰ Costa Rica alcanzó 218 p.b. Esta cifra representa una diferencia de 262 p.b con respecto al EMBI LATAM, que se situó en 480 p.b, y de 105 p.b. en comparación con el EMBI GLOBAL, que fue de 323 p.b. Esta situación sigue reflejando una mejor percepción de riesgo más favorable para el país, en comparación con economías con mejor calificación crediticia como México, Colombia y Panamá.

“La reciente mejora en la calificación y perspectiva crediticia por parte de las agencias calificadoras de riesgo Moody’s y S&P Global Ratings, respectivamente, nos dice que el esfuerzo que estamos haciendo como país rinde buenos frutos y que la ruta fiscal trazada nos encamina hacia la estabilidad de las finanzas públicas, pero también nos dice que no hemos terminado el proceso. Si bien, a tres meses de terminar el año hemos dejado de endeudar al país en cerca de ₡597 mil millones y, por nueve meses consecutivos, hemos mantenido la relación deuda a PIB por debajo del 60%, la brecha entre ingresos y gastos, incluidos los intereses, es muy preocupante”, expuso Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda.

El Jerarca recordó que el 35,4% de los ingresos se destina al pago de intereses de la deuda, lo cual genera una rigidez en el presupuesto de la República y dificulta redirigir recursos hacia áreas prioritarias o de alta demanda por parte de la población costarricense. Por esta razón, es importante seguir generando superávits primarios cada vez mayores y sostenibles en el tiempo; lo que le permitirá al país endeudarse menos y con ello, reducir la carga de intereses.

“Los resultados fiscales de hoy debemos salvaguardarlos y mejorarlos entre todos. No es posible que propuestas y decisiones sin sustento técnico, nos desvíen de la ruta trazada para lograr la estabilidad de las finanzas públicas. Los efectos de las decisiones que tomemos hoy se verán reflejadas mañana, por eso debemos actuar con responsabilidad, anteponiendo los intereses de todos a los de unos cuantos, porque este país es de todos. Si logramos que las finanzas públicas se mantengan en una senda sostenible, podremos asegurar una Costa Rica más próspera y con mayores oportunidades para sus habitantes”, recalcó Acosta.

¹⁰ El Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI), calculado por J.P. Morgan, es la diferencia entre las tasas de interés que pagan los bonos denominados en dólares de un país, y los Bonos del Tesoro de USA, estos últimos catalogados como libres de riesgo.

ACLARACIÓN:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley No.9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados (ODs) del Gobierno Central, a partir del 2021 los ODs se incluyen en el presupuesto nacional de la República, siendo integrados en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.
- A partir del 2021, las cifras mensuales divulgadas del Gobierno Central incluyen el registro de los ingresos y la ejecución del gasto de los ODs en cada una de las partidas correspondientes. Esto permite comparar los porcentajes de crecimiento en ingresos y gastos entre los años 2021 y 2024.
- Se utiliza el dato del PIB nominal de 2024 publicado por el Banco Central (BCCR) en el Informe de Política Monetaria de octubre.
- La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público y timbre de fauna de la última semana de diciembre del 2023 (del 23 al 31 de diciembre) fue €37.660 millones (0,1% del PIB), los cuales ingresaron la primera semana de enero de 2024. Debido a esto, dicho monto queda registrado en el 2024 al considerar la base de efectivo.
- Para efectos comparativos de los resultados en los ingresos totales a setiembre de 2023 con el mismo periodo del año anterior, se debe tener en consideración que en el 2022 se registraron recursos extraordinarios en el rubro de ingresos por transferencias corrientes por €197.005 millones en aplicación a la Ley No. 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.
- En julio se canceló el último tracto pendiente, por €28.189 millones, pendiente del convenio firmado en diciembre de 2023 entre el Ministerio de Hacienda (MH) y CCSS por un total de €51.738 millones. Esto como parte de los resultados del proceso de conciliación de los adeudos del Estado con dicha entidad.
- Entre marzo, abril y junio de este año, el gobierno de la República saldó un compromiso pendiente con los empleados públicos desde 2020. Se trata del pago de un retroactivo correspondiente al aumento general a la base entre €7.500 y €8.750, que había sido congelado desde ese año. Este pago se vio reflejado en las cifras fiscales, específicamente en la partida de remuneraciones.
- El 18 de junio se recibieron los últimos desembolsos de los préstamos con el FMI correspondiente a la sexta y última revisión del acuerdo de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) y la tercera revisión y final del acuerdo de Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS).
- El crecimiento que registraron los ingresos por transferencias corrientes en el mes de setiembre de 2024 en comparación con el 2023, se debe, principalmente, a la aplicación del artículo 27 de la Ley No. 5662 y sus reformas, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.
- Los buenos resultados de los indicadores fiscales han permitido que hoy el manejo de la liquidez se realice bajo una cobertura de 60 a 90 días. Esto permite mitigar los riesgos en la gestión de la deuda y caja del gobierno de la República.

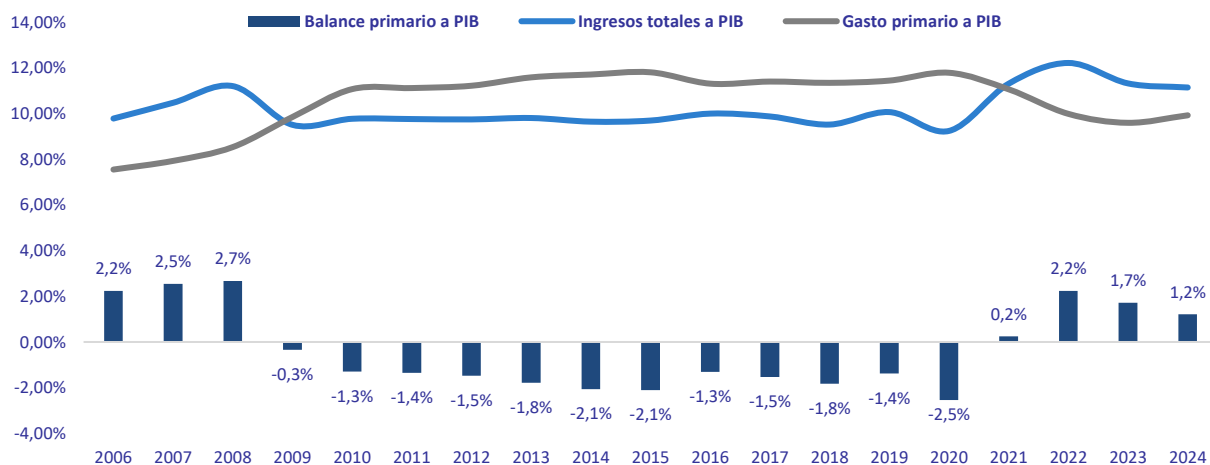
EL DETALLE DE LOS RESULTADOS FISCALES A SETIEMBRE DE 2024 SE DESARROLLAN EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- I. Balance primario
- II. Balance financiero
- III. Deuda
- IV. Resultados de la gestión estratégica de pasivos
- V. Gastos
- VI. Ingresos
- VII. Resumen de las cifras en % de PIB

I. BALANCE PRIMARIO

- Se obtuvo un superávit primario de **¢596.763 millones a setiembre**. Este resultado proviene de alcanzar ingresos totales de **¢5.457.658 millones**, equivalentes a **11,1 % del PIB**, y registrar un gasto primario, sin incluir intereses, de **¢4.860.894 millones (9,9% del PIB)**.
- Al noveno mes del año, se alcanzó un superávit primario de **1,2% del PIB, superior al registrado a agosto**. Este es el cuarto año consecutivo que los ingresos totales han excedido los gastos, sin incluir el pago de intereses de la deuda, a setiembre.

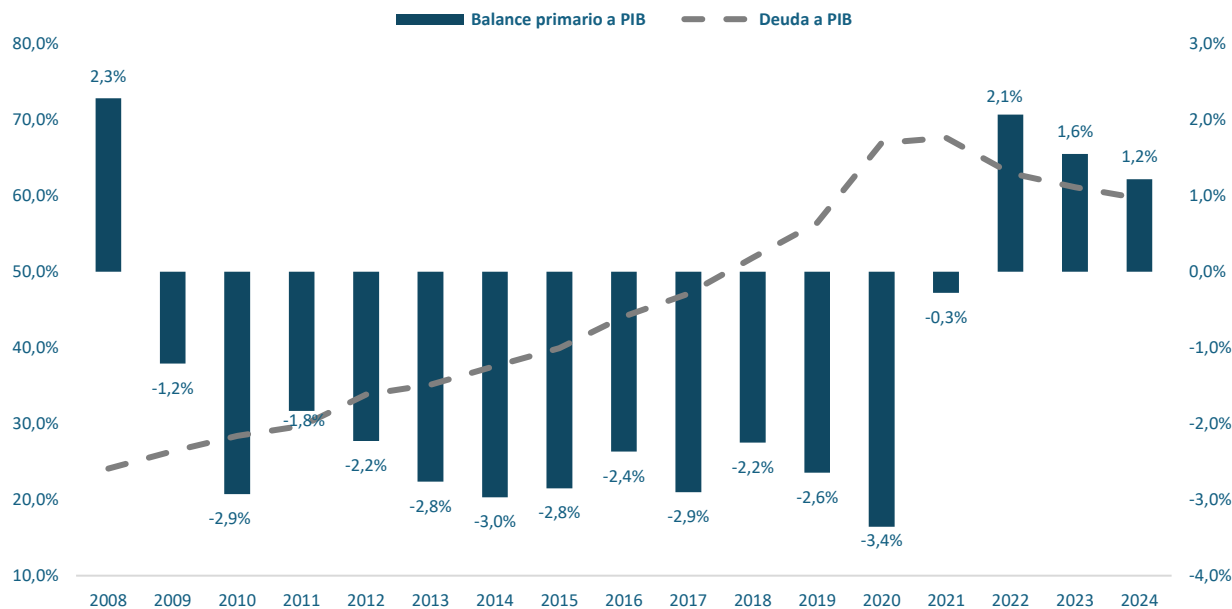
Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario. Datos como % de PIB. A setiembre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Registrar superávits primarios y que estos sean sostenibles en el tiempo es clave para reducir la relación deuda a PIB a corto y mediano plazo.

Gráfico 2. Gobierno Central. Relación del balance primario y deuda. Datos en % de PIB. Periodo 2008 a 2023, y a setiembre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Al cierre de setiembre, se observa un notable esfuerzo para alcanzar un superávit primario en casi todos los meses de 2024. Aspecto trascendental para reducir el crecimiento de la deuda.

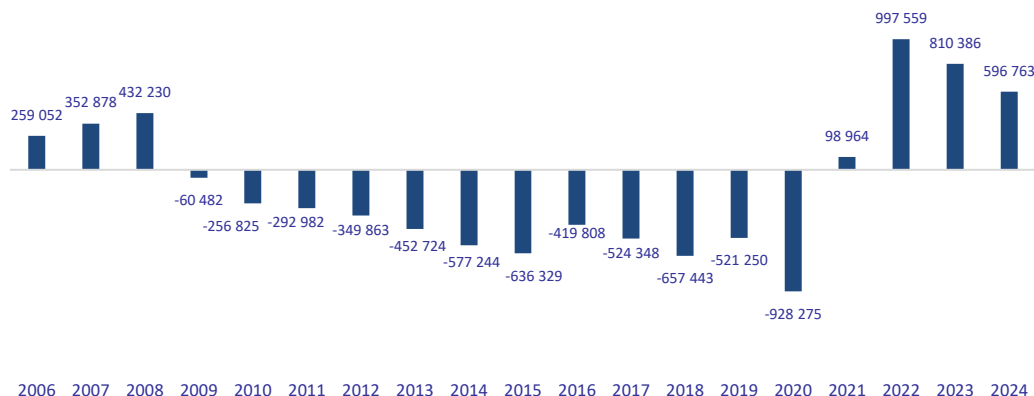
Cuadro 1. Gobierno Central. Balance primario a PIB. Datos en porcentajes. De enero a setiembre de 2021-2024

Meses	2021	2022	2023	2024
Enero	-0,17%	0,10%	0,24%	0,17%
Febrero	-0,10%	-0,04%	0,01%	0,09%
Marzo	0,84%	0,75%	0,74%	0,46%
Abril	0,01%	0,06%	0,05%	-0,07%
Mayo	-0,20%	0,17%	0,01%	0,00%
Junio	0,05%	0,24%	0,32%	0,27%
Julio	-0,17%	0,31%	0,02%	0,04%
Agosto	-0,18%	0,30%	-0,01%	-0,07%
Setiembre	0,18%	0,34%	0,34%	0,32%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El superávit primario registrado a setiembre, en millones de colones, se mantiene como el tercero más alto de los últimos 19 años, superado, únicamente, por los de 2022 y 2023. Se situó en ¢596.763 millones; sin embargo, mostró una disminución de ¢213.623 millones (0,4% del PIB 2024) en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando ascendió a ¢810.386 millones (1,7% del PIB).

Gráfico 3. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance primario.
Datos en millones de colones. A setiembre de cada año.



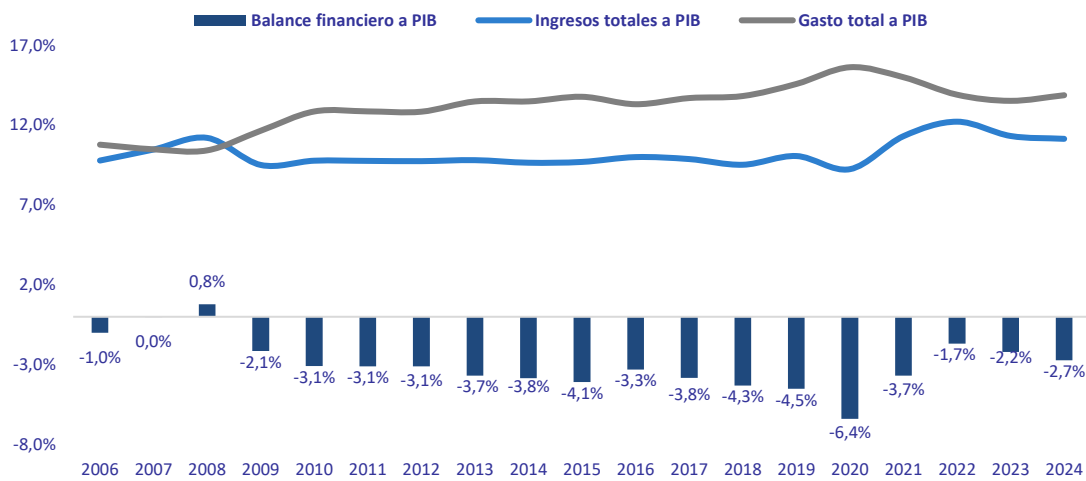
Fuente. Ministerio de Hacienda.

- La disminución del balance primario se puede atribuir al resultado de una mejora neta en los ingresos totales de **¢136.723 millones** (0,3% del PIB de 2024) y a un incremento neto en el gasto primario de **¢350.346 millones** (0,7% del PIB de 2024) en comparación con el 2023. En cuanto a los ingresos, esto se debe a una leve mejora en los ingresos tributarios, así como al crecimiento registrado en los ingresos por contribuciones sociales, transferencias corrientes e ingresos no tributarios. Por otro lado, el aumento en el gasto se explica por los incrementos en las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes y gasto de capital.

II. BALANCE FINANCIERO

- Se registró un déficit financiero a setiembre de **¢1.337.335 millones**. Este se obtuvo al alcanzar ingresos de **¢5.457.658 millones** (11,1% del PIB) y registrar un gasto total más concesión neta de préstamos de **¢6.795.005 millones** (13,9% del PIB).
- Al cierre del noveno mes del año, se registró un déficit financiero equivalente a **2,7% del PIB**. Este resultado refleja un deterioro de **0,53 p.p** en comparación con el mismo periodo del año anterior (**2,2% del PIB**). Esta situación se debe a una disminución del balance primario de **0,51 p.p del PIB** y a un incremento de **0,02 p.p del PIB** en el pago de intereses de la deuda respecto a setiembre de 2023.

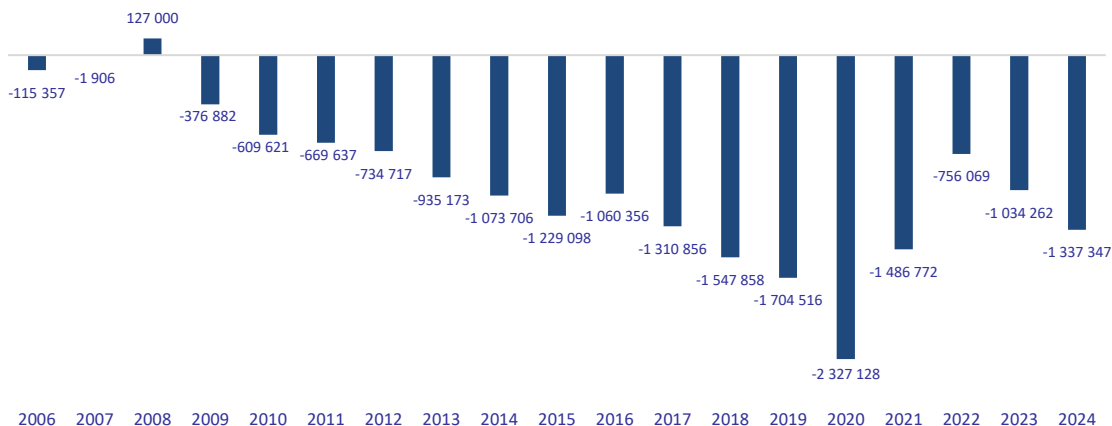
Gráfico 4. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero. Datos en porcentaje de PIB. A setiembre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El déficit financiero registró un deterioro al alcanzar **¢1.337.347 millones a setiembre**, en comparación con 2023, cuando fue **¢1.034.262 millones**. Esta cifra refleja un incremento de **¢303.085 millones (0,6% del PIB de 2024)** en comparación con el mismo periodo del año anterior. La diferencia se explica por una variación negativa del resultado del balance primario de **¢213.623 millones** y por un aumento en el pago de intereses de **¢89.462 millones** registrado hasta setiembre, respecto al mismo periodo de 2023.

Gráfico 5. Gobierno Central. Resultados del balance financiero. En millones de colones. A setiembre de cada año



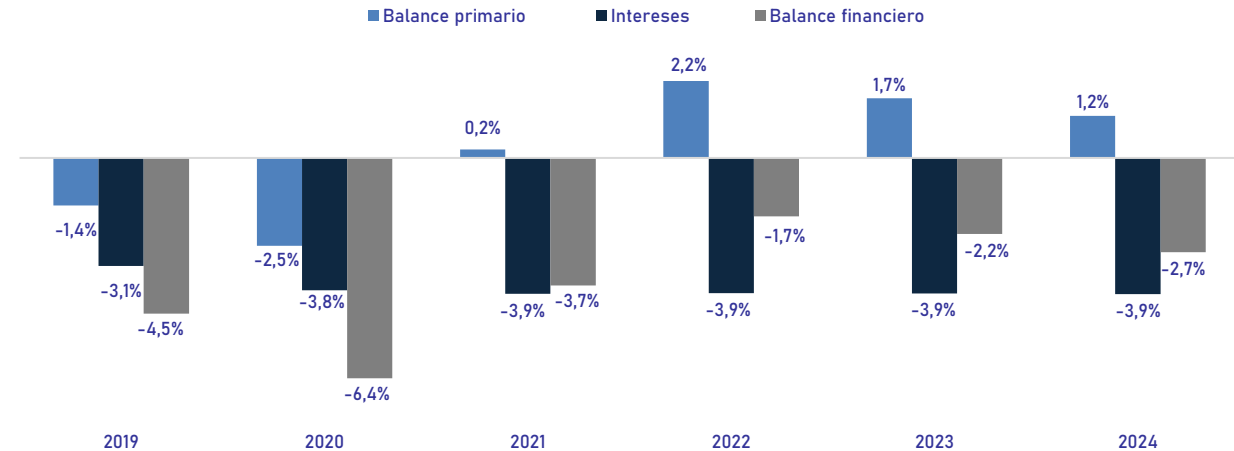
Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El pago de intereses de la deuda alcanzó **¢1.934.111 millones, equivalente a 3,94% del PIB**, el monto más alto registrado a setiembre en los últimos 19 años. Este rubro creció 4,8% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando fue **¢1.844.648 millones (3,92% del PIB)**. Esta diferencia representó un incremento de **¢89.462 millones (0,2% del PIB de 2024)** respecto al mismo periodo de 2023, explicado en 74,1% por el pago de

intereses de deuda interna y en 25,9% por deuda externa.

- El mayor porcentaje del pago de intereses corresponde a deuda interna. Del total pagado a setiembre, el 79,3% fue por deuda interna, €1.534.687 millones, equivalente a 3,1% de PIB. El restante 20,7% correspondió a deuda externa, con un monto de €399.424 millones (0,8% del PIB).
- El pago de intereses registrado a setiembre representó el 78,2% del total de recursos presupuestados. Este porcentaje resulta al comparar el pago acumulado de los intereses a setiembre con respecto a los recursos asignados para ese rubro en el presupuesto nacional de la República para 2024, que asciende a €2.474.742 millones, equivalente a 5,0% del PIB.
- Como lo muestra el gráfico 6, el pago de intereses de la deuda es el principal responsable del resultado negativo del balance financiero a setiembre.

Gráfico 6. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB. A setiembre de cada año.



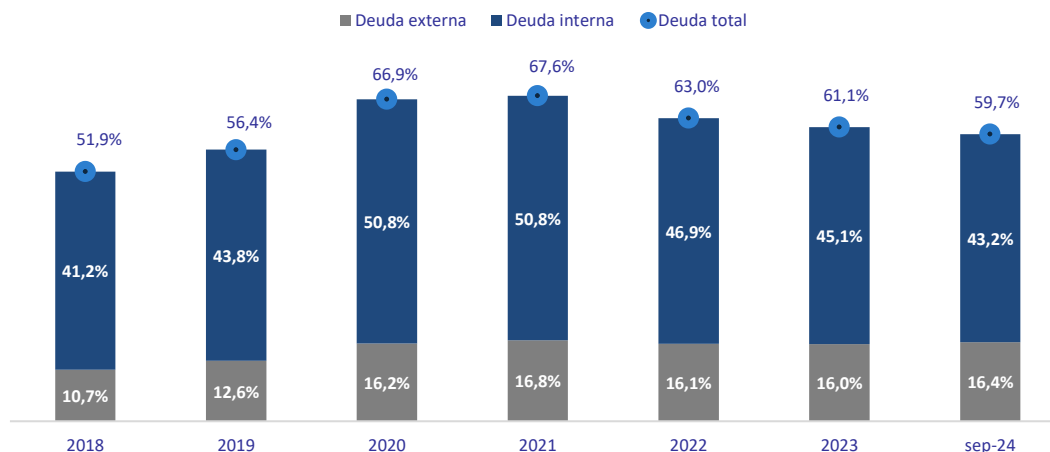
Fuente. Ministerio de Hacienda.

III. DEUDA TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL

- La deuda del Gobierno Central al noveno mes del año ascendió a €29.257.182 millones. Este monto es equivalente a US\$56.370 millones¹¹.
- A tres meses del cierre del año, de manera preliminar, la razón deuda a PIB alcanzó un valor de 59,7%. Esto representó una mejora de 1,5 p.p respecto al cierre de 2023, que fue de 61,1% del PIB. Del total registrado a setiembre, el 43,2% del PIB fue por deuda interna, mientras que el 16,4% del PIB correspondió a deuda externa.

¹¹ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue €519,02 por dólar estadounidense.

Gráfico 7. Gobierno Central. Deuda total. Datos acumulados como % del PIB a diciembre del 2018 al 2023, y a setiembre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Durante nueve meses consecutivos en 2024, la relación deuda a PIB se ha mantenido por debajo del 60%. Este resultado contrasta con el comportamiento observado en el periodo 2021–2023, cuando dicha relación se mantuvo por encima del 60% del PIB, a excepción del primer trimestre y setiembre de 2023. No obstante, según los resultados publicados en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) en setiembre, dicho indicador alcanzaría un valor en torno al 61,0% del PIB al cierre de 2024, proyección que incluye un 1% del PIB en reserva de liquidez, como parte de la estrategia para mitigar los riesgos de deuda y caja del Gobierno de la República.

Cuadro 2. Gobierno Central. Relación deuda a PIB. Datos en porcentajes. Enero a setiembre de 2021–2024

Mes	2021	2022	2023	2024
Enero	61,31%	61,32%	57,97%	59,10%
Febrero	62,32%	61,88%	58,45%	58,79%
Marzo	62,95%	63,48%	58,09%	58,04%
Abril	63,63%	64,11%	60,60%	58,70%
Mayo	63,97%	64,70%	60,72%	59,84%
Junio	65,04%	64,53%	60,84%	59,56%
Julio	65,43%	63,86%	60,56%	59,57%
Agosto	67,03%	64,36%	60,23%	59,99%
Setiembre	67,48%	63,00%	59,99%	59,66%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/En el 2021 el tipo de cambio del SPNB de enero a setiembre se ubicó entre ¢612,9 y ¢628,8 por dólar estadounidense.

2/En el 2022 el tipo de cambio del SPNB de enero a setiembre se ubicó entre ¢629,4 y ¢692,3 por dólar estadounidense.

3/En el 2023 el tipo de cambio del SPNB de enero a setiembre se ubicó entre ¢538,2 y ¢560,8 por dólar estadounidense.

4/En el 2024 el tipo de cambio del SPNB de enero a setiembre se ubicó entre ¢504,1 y ¢531,8 por dólar estadounidense.

- Si se compara el cierre a setiembre con el cierre de 2023, la deuda registró un incremento neto de ¢494.900 millones. Esto se debe a que, en diciembre del año pasado, la deuda ascendía a ¢28.762.282 millones. El incremento neto se explica por una disminución de ¢13.929 millones en la

deuda interna y un aumento de ¢508.829 millones en la deuda externa.

- El resultado de la deuda interna se explica por las colocaciones netas, los canjes y el diferencial cambiario.
- En cuanto, a la deuda externa, la variación neta registrada a setiembre se debe al efecto acumulado de los desembolsos netos, así como al diferencial cambiario. Los desembolsos acumulados al cierre del noveno mes del año incluyen: (1) los créditos con el FMI realizados en enero y junio de 2024, (2) los provenientes del Banco Mundial (BIRF) para el proyecto Hacienda Digital, así como una devolución realizada a dicho organismo internacional correspondiente al préstamo BIRF 9050-CR, (3) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia y para el Programa de Infraestructura de Transporte, (4) del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el Programa de Emergencia, Reconstrucción e Infraestructura y (5) del EXIMBANK para la Ruta 32.

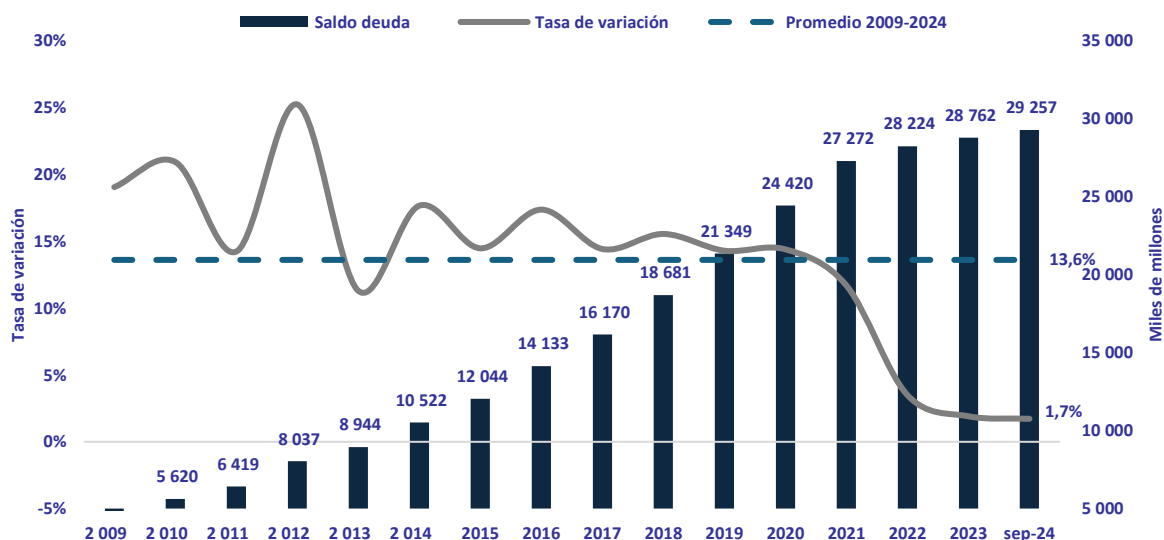
*Cuadro 3. Gobierno Central. Desembolsos de créditos externos.
Datos en millones de dólares. A setiembre de 2024*

Acreedor	Fecha del desembolso	Monto
FMI-RSF		246,8
FMI-RSF	11 de enero	246,8
FMI-SAF		275,5
EXIMBANK	18 de enero	4,0
CHINA	20 de febrero	6,9
BIRF	22 de marzo	1,9
EXIMBANK	08 de abril	5,5
CHINA		
BID	29 de abril	20,0
	01 de mayo	20,0
BCIE	17 de junio	74,7
FMI-SAF	18 de junio	271,7
FMI-RSF		243,4
BIRF	27 de junio	1,4
	20 de setiembre	-3,9
BID	23 de setiembre	8,0

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Al comparar la deuda a setiembre de 2024 con la registrada a agosto del mismo año, se observa una disminución neta de ¢162.476 millones. Esto se explica por una reducción neta en la deuda interna de ¢92.327 millones, atribuible a las colocaciones netas, los canjes y el diferencial cambiario. Por otra parte, la deuda externa experimentó una caída neta de ¢70.149 millones, debido a los desembolsos netos y al diferencial cambiario.
- El saldo de la deuda presentó un crecimiento de 1,7% a setiembre, por debajo del 1,9% registrado al cierre de diciembre de 2023. Este resultado se ubicó por debajo del promedio registrado durante el periodo 2009-2024, que es de 13,6%. Además, se ubicó por debajo del crecimiento del PIB nominal proyectado por el BCCR en el Informe de Política Monetaria (IPM) de octubre para el cierre de 2024, que es de 4,2%.

Gráfico 8. Gobierno Central. Deuda total en miles de millones de colones y tasas de variación a diciembre del 2009 al 2023, y a setiembre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Según el perfil de la deuda del Gobierno Central a setiembre, la distribución del saldo por plazo de vencimiento fue la siguiente: 8,5% se ubicó a menos de un año, 32,3% entre uno y cinco años y 59,2% a más de cinco años. En cuanto al tipo de instrumento, 8,4% estaba indexada, 21,7% era a tasa ajustable, y 69,9% a tasa fija. En relación con el tipo de moneda, 5,5% de la deuda estaba denominada en otras monedas distintas al dólar estadounidense, 31,5% en dólares estadounidenses y 63,0% en colones. Por último, en lo referente a su composición, el 72,5% correspondía a deuda interna, mientras que el 27,5% era deuda externa.

Cuadro 4. Gobierno Central. Composición del portafolio de deuda a diciembre 2020 a 2023 y enero a setiembre de 2024.

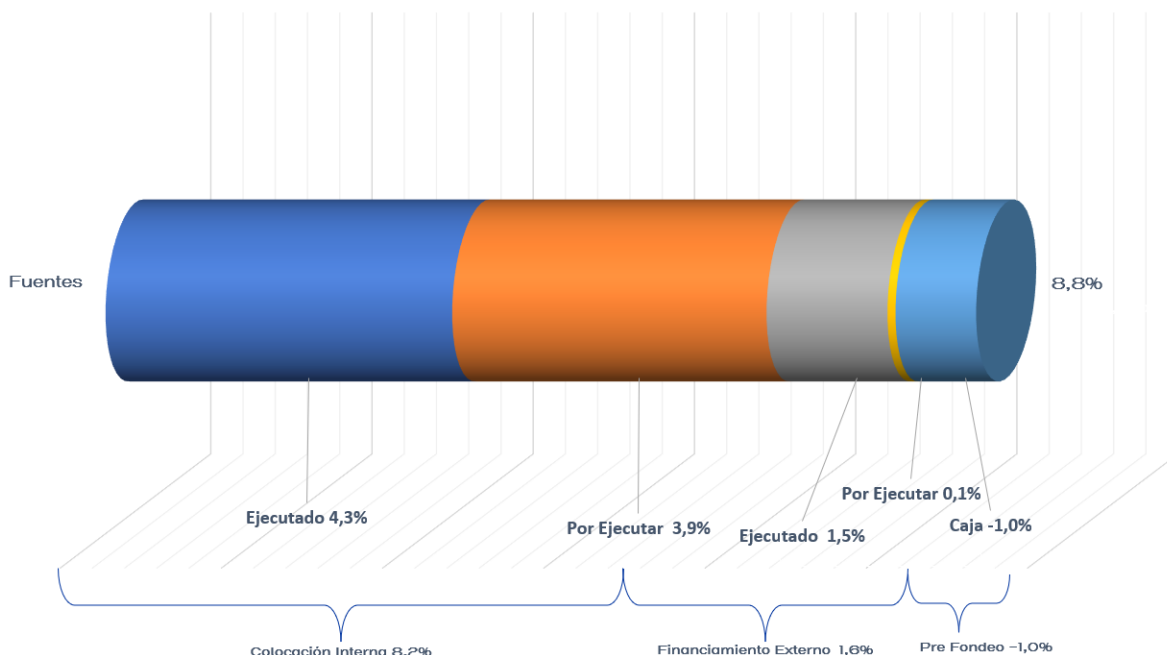
Tipo de Riesgo	Año					Composición deseable al mediano plazo
	2020	2021	2022	2023	Setiembre-2024	
Re-financiamiento						
Menos de 1 año	10,0%	8,9%	10,0%	8,8%	8,5%	5%-10%
De 1 año a 5 años	35,8%	39,4%	37,5%	35,9%	32,3%	35%-45%
Más de 5 años	54,3%	51,7%	52,5%	55,3%	59,2%	45%-55%
Tasa de Interés						
Fija	73,0%	72,9%	68,7%	71,0%	69,9%	65%-75%
Variable	22,1%	22,1%	23,7%	21,0%	21,7%	15%-20%
Indexada	4,9%	4,9%	7,6%	8,0%	8,4%	5%-15%
Cambiarío						
Colones	58,5%	60,2%	60,4%	61,6%	63,0%	60%-80%
Dólares y otras monedas	41,5%	39,8%	39,6%	38,4%	37,0%	25%-35%
Otros Indicadores						
Tasa Promedio Ponderada 1/ Maduración	6,8%	9,2%	9,2%	8,4%	8,7%	
	7,5	7,1	7,2	8,0	8,4	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La tasa promedio ponderada incluye dólares, colones y otras monedas.

- Con base en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) publicado en setiembre, se ajustaron las necesidades brutas de financiamiento al alza, pasando de 8,2% a 8,8% del PIB. Este ajuste se debió al deterioro proyectado en el balance primario para el cierre del 2024 y al incremento del pago de intereses, según los resultados publicados en el MFMP. Del total, el 8,2% del PIB corresponde a financiamiento interno, de lo cual ya se ejecutó 4,3% del PIB. Por otro lado, el 1,6% del PIB es por financiamiento externo y ya se ejecutó 1,5% del PIB. Además, se prevé la creación de una reserva de liquidez de aproximadamente 1,0% del PIB, destinada a cubrir los vencimientos del primer trimestre de 2025.
- Como se muestra en el gráfico 9, a setiembre se ha ejecutado 5,8% del PIB del total de necesidades estimadas.

Gráfico 9. Gobierno Central. Fuentes de financiamiento del año y ejecutado a setiembre de 2024. Datos en % de PIB.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Las necesidades brutas de financiamiento a setiembre de 2024 ascendieron a €3.625.752 millones. De ese total, 57,9% se atendió con fuentes internas, 20,4% con fuentes externas, y el restante 21,7% con el pre-fondeo del fondo de caja. En cuanto a las amortizaciones, durante el periodo de referencia se realizaron pagos por €2.288.418 millones, de estos 91,9% correspondió a obligaciones internas y 8,1% a obligaciones externas.
- Según el perfil de la deuda pública a setiembre de 2024, el total de vencimientos hasta diciembre asciende a €248.169 millones, equivalentes a US\$478 millones¹².

¹² El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue €519,02 por dólar estadounidense.

*Cuadro 5. Gobierno Central. Perfil de vencimientos deuda pública
Datos en millones de colones. A setiembre de 2024.*

Mes	2024
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	-
Octubre	57 512
Noviembre	104 937
Diciembre	85 720
Total	248 169

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Si se divide los vencimientos de 2024 por moneda, los montos serían aproximadamente ₡108.242 millones en colones, US\$207 millones en dólares, y US\$63 millones en otras monedas.

*Cuadros 6, 7 y 8. Gobierno Central. Perfil de vencimientos deuda interna y externa contratada en colones, dólares y otras monedas.
Datos en millones. A setiembre de 2024.*

Cuadro 6 Datos en millones de colones	
Mes	2024
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	-
Octubre	40 323
Noviembre	33 128
Diciembre	34 791
Total	108 242

Cuadro 7 Datos en millones de dólares		
Mes	2024-Interna	2024-Externa
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	-	-
Mayo	-	-
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	-	-
Setiembre	-	-
Octubre	5	28
Noviembre	134	4
Diciembre	1	34
Total	141	65

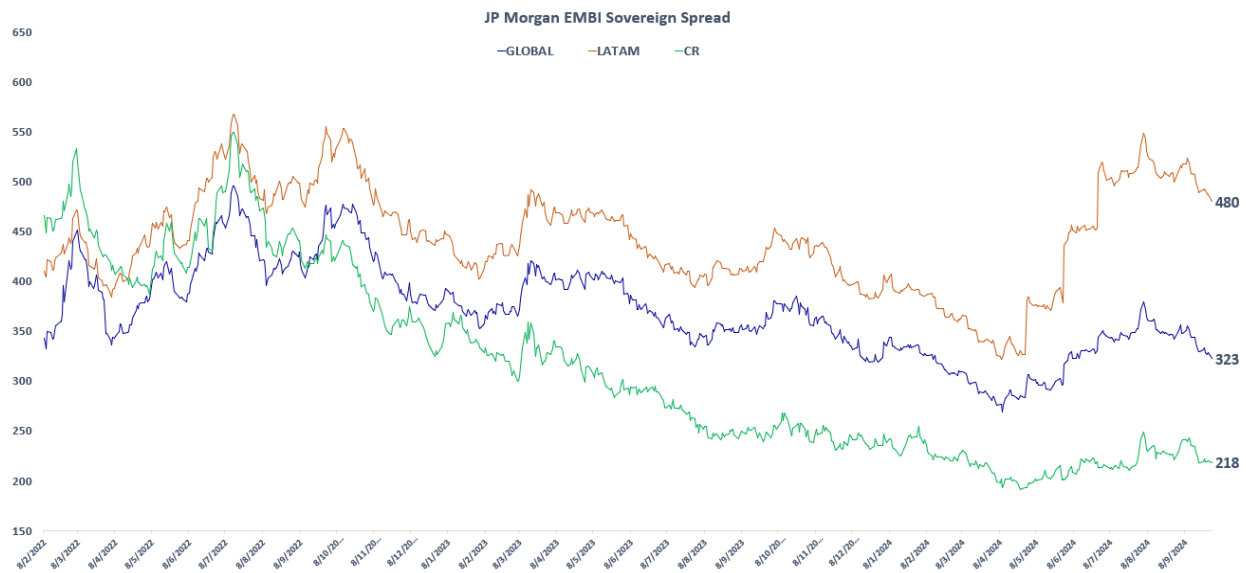
Cuadro 8 Datos en millones de otras monedas (expresado en dólares)	
Mes	2024-Externa
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	-
Octubre	-
Noviembre	-
Diciembre	63
Total	63

Fuente. Ministerio de Hacienda.

IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PASIVOS

- En el mes de octubre, la agencia de calificación crediticia S&P Global Ratings mejoró la perspectiva crediticia de Costa Rica, que pasó de “Estable” a “Positiva”. Esto se debe al esfuerzo del país por mostrar superávits consecutivos en las cuentas fiscales, aspecto que evidencia el compromiso con la disciplina fiscal. Asimismo, otros factores clave que contribuyeron a esta mejora fueron el crecimiento sostenido de sectores estratégicos de la economía, como el turismo y las exportaciones de dispositivos médicos, así como una sólida gestión de las reservas internacionales. Sin embargo, se destacó el importante desafío que enfrenta el país en cuanto al acceso oportuno al financiamiento externo, lo cual limita la flexibilidad financiera.
- La confianza en el país se refleja en el Índice de Bonos de Mercados Emergentes. Al cierre de setiembre, el EMBI Costa Rica alcanzó 218 p.b, con una diferencia de 262 p.b con respecto al EMBI LATAM (480 p.b) y de 105 p.b. respecto al EMBI GLOBAL (323 p.b).

Gráfico 10. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y GLOBAL. Datos en puntos base. De febrero 2022 a setiembre de 2024.



Fuente. Bloomberg.

- Costa Rica mantiene una percepción de riesgo más favorable que economías con calificaciones crediticias superiores, como México, Colombia y Panamá. Esto refleja una clara confianza del mercado internacional en la economía costarricense.

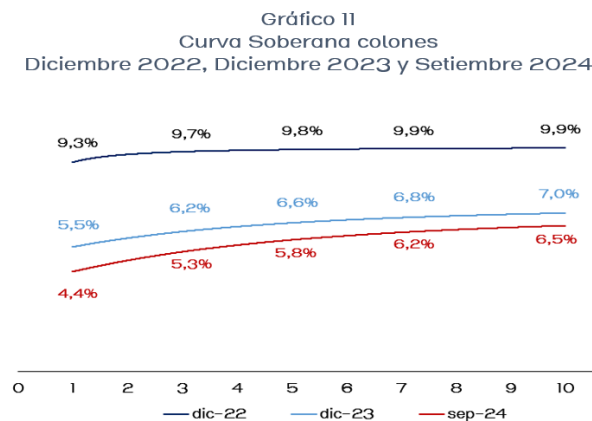
*Cuadro 9. EMBI, y calificaciones para Colombia, Costa Rica, México y Panamá.
Al cierre de setiembre de 2024*

	EMBI	FitchRatings	S&P Global Ratings	MOODY'S
CR	218	BB-	BB-	Ba3
MEX	315	BBB-	BBB	Baa2
COL	317	BB+	BB+	Baa2
PAN	238	BB+	BBB	Baa3

Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.

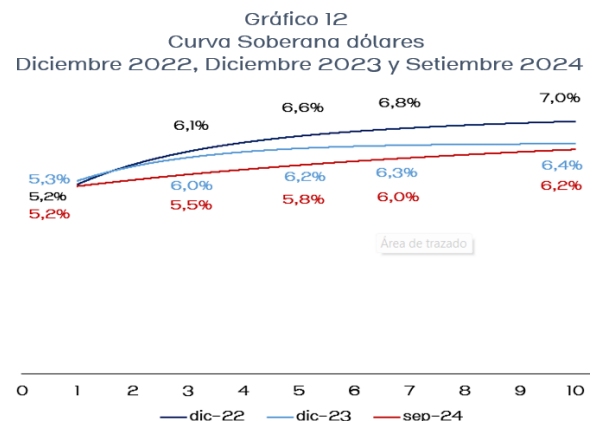
- En el mercado local, al comparar los resultados de las curvas soberanas a setiembre de 2024 con respecto a diciembre 2022, se observa una disminución en los rendimientos de hasta 490p.b. en colones y 80 p.b. en dólares.

*Gráficos 11 y 12. Curvas soberanas en colones y dólares.
Diciembre 2022, 2023 y setiembre de 2024.*



Dic 2022 / Set 24 ↓ hasta 490 pbs
Dic 2023 / Set 24 ↓ hasta 110 pbs

Fuente. Ministerio de Hacienda.



Dic 2022 / Set 24 ↓ hasta 80 pbs
Dic 2023 / Set 24 ↓ hasta 50 pbs

- Al cierre de octubre, se mantiene el rango de disminuciones del costo del financiamiento en las subastas de títulos valores de deuda interna. Variando entre 6 y 378 p.b en colones, y entre 20 y 103 p.b. en dólares, para plazos de 3 a 20 años en colones y dólares.

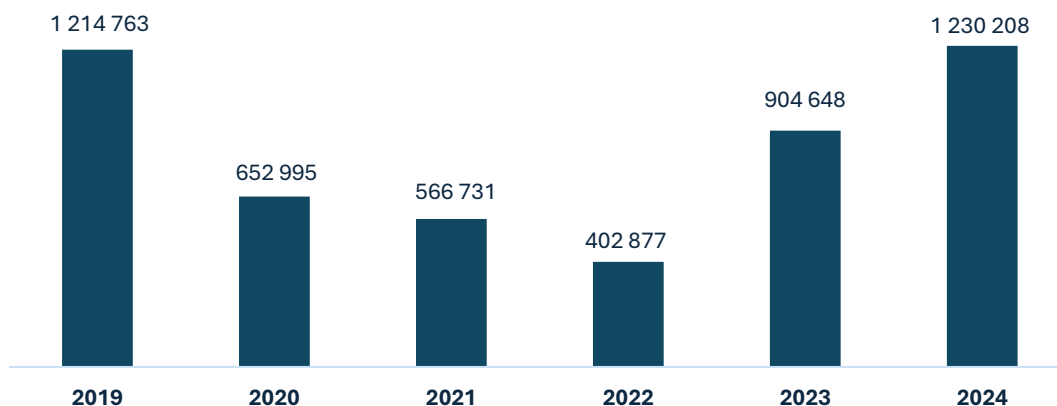
Cuadro 10. Gobierno Central. Resumen de los ajustes en las tasas de interés en colones y dólares por plazo. Periodo enero de 2023–octubre de 2024.

Plazo Mes	Colones							Dólares					
	3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años	TPM	3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años
ene-23	9,75	9,84	9,90	9,81	9,80	-	9,00	6,10	6,48	6,75	7,13	-	-
feb-23	9,54	9,69	9,70	9,74	9,73	-	9,00	5,95	6,40	6,61	6,89	-	-
mar-23	8,72	8,63	8,95	9,21	9,32	-	9,00	5,80	6,05	6,46	6,74	6,89	-
abr-23	8,05	7,84	8,62	-	8,75	-	8,50	-	-	-	-	-	-
may-23	7,00	7,00	7,37	8,00	8,35	-	7,50	-	-	5,75	-	6,35	-
jun-23	-	6,90	7,06	7,94	7,81	-	7,00	-	5,70	-	-	6,36	-
jul-23	-	6,99	7,15	7,40	7,67	-	6,50	-	-	-	-	-	-
ago-23	6,55	6,79	6,94	7,30	7,28	-	6,50	-	-	-	6,35	-	-
sep-23	6,49	6,75	6,93	7,00	-	-	6,50	5,90	6,00	-	6,34	-	-
oct-23	6,53	6,67	6,83	7,07	7,26	-	6,50	-	-	-	6,31	-	-
nov-23	-	-	-	7,09	7,36	-	6,25	-	-	-	-	-	-
dic-23	-	6,48	6,64	6,99	7,30	-	6,00	-	-	-	-	-	-
Ajuste Acumulado Ene 23 - Dic 23 (Puntos Base)	-322	-336	-326	-282	-250	0	-300	-20	-48	-100	-82	-53	0
ene-24	-	6,10	6,45	6,79	6,99	-	5,75	-	5,90	6,05	6,18	-	-
feb-24	-	6,08	6,51	6,81	6,87	-	5,75	-	-	-	6,35	-	-
mar-24	-	6,35	6,49	6,80	6,87	7,04	5,25	-	6,00	-	6,30	-	-
abr-24	-	6,23	6,27	6,48	6,81	-	4,75	-	-	-	6,23	-	-
may-24	-	6,15	6,17	6,45	6,79	6,84	4,75	-	-	-	6,22	-	-
jun-24	6,08	6,12	6,17	6,39	6,73	6,83	4,75	-	-	6,11	-	-	-
jul-24	6,08	6,15	6,17	6,38	6,60	-	4,75	-	-	6,08	6,12	-	6,72
ago-24	-	6,15	6,17	6,58	6,90	-	4,75	-	-	6,07	6,12	-	6,72
sep-24	-	6,06	6,17	6,55	6,90	6,98	4,25	-	-	6,00	6,10	-	6,75
oct-24	-	6,06	6,15	6,53	6,85	6,98	4,00	-	5,86	5,83	6,10	-	6,70
nov-24	-	6,05	-	6,47	-	6,98	4,00	-	5,75	5,79	6,05	-	-
Ajuste Acumulado Ene 23 - Oct 24 (Puntos Base)	-367	-378	-375	-328	-295	-6	-500	-20	-62	-92	-103	-53	-2

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- La estrategia de gestión de pasivos a través de los canjes ha generado buenos resultados al cierre del noveno mes del año. El Ministerio de Hacienda logró canjear un total de ₡1.230.208 millones, sobrepasando los resultados alcanzados al cierre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

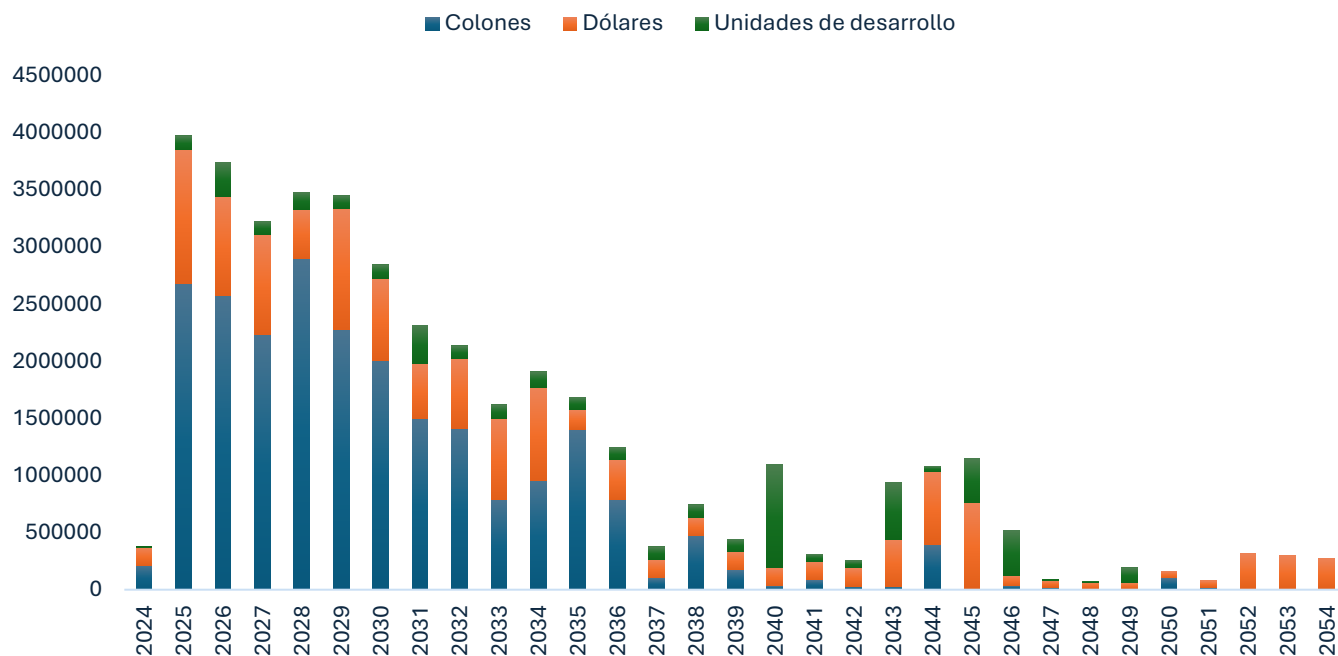
Gráfico 13. Gobierno Central. Resultados de los canjes. Datos en millones de colones. Periodo 2019–2023, y cierre de setiembre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Del total del servicio de la deuda que debe afrontar el país para el periodo 2024-2054, aproximadamente el 52,2% vence entre lo que resta del 2024 y hasta el 2030.

Gráfico 14. Servicio de la deuda por moneda en millones de colones. A octubre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ El tipo de cambio utilizado fue ₡513,25 por dólar estadounidense, y para los UDES ₡1.012,4.
2/ Deuda externa solo incluye eurobono, no incluyen préstamos.

- Con respecto al stock de deuda a setiembre de 2024, el total del servicio de la deuda para el resto del año se aproxima a ₡644.036 millones, equivalente a US\$1.241 millones¹³. De ese total, US\$500 millones corresponde al servicio de la deuda contratada en dólares.

Cuadro 11. Gobierno Central. Servicio de la deuda. Datos en millones de colones. A setiembre de 2024

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2024	119 913	68 976	188 889	330 287	124 860	455 147	644 036
2025	1 970 930	532 142	2 503 072	1 450 426	514 888	1 965 313	4 468 386
2026	2 155 963	224 036	2 379 999	1 383 405	492 203	1 875 608	4 255 607
2027	1 781 911	290 924	2 072 835	1 239 420	475 602	1 715 022	3 787 857
2028	2 152 478	315 372	2 467 850	1 168 350	455 437	1 623 787	4 091 637
2029	2 096 321	518 643	2 614 964	943 764	428 038	1 371 802	3 986 766
Total General	10 277 516	1 950 093	12 227 609	6 515 651	2 491 028	9 006 678	21 234 288

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda al 30 de setiembre de 2024.

2/ Incluye los Órganos Desconcentrados (ODs).

3/ Para el año 2024 solo se incluye proyección de Octubre a Diciembre (stock y nuevas necesidades presupuestarias).

¹³ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ₡519,02 por dólar estadounidense.

*Cuadro 12. Gobierno Central. Servicio de la deuda contratada en dólares.
Datos en millones de dólares. A setiembre de 2024.*

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2024	141	65	207	134	159	294	500
2025	899	784	1 683	459	773	1 232	2 915
2026	896	300	1 196	390	741	1 131	2 327
2027	965	330	1 295	334	718	1 053	2 348
2028	149	284	433	254	695	948	1 381
2029	1 024	629	1 653	257	663	919	2 572
Total General	4 073	2 394	6 467	1 828	3 749	5 577	12 044

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda al 30 de setiembre de 2024.

2/ Incluye los Órganos Desconcentrados (ODs).

3/ Para el año 2024 solo se incluye proyección de Octubre a Diciembre (stock y nuevas necesidades presupuestarias).

V. GASTOS A SETIEMBRE DE 2024

- El cuadro 13 muestra un resumen de los gastos y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a setiembre:

*Cuadro 13. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto.
Cifras en millones de colones y tasa de variación.
A setiembre de 2023 y 2024.*

Rubros	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto total + concesión neta	6 355 197	6 795 005	439 808	100,0%	6,9%
Gasto Total sin Intereses	4 510 549	4 860 894	350 346	-	7,8%
Gasto corriente	5 975 511	6 331 989	356 478	-	6,0%
Gasto corriente sin intereses	4 130 862	4 397 878	267 016	-	6,5%
Remuneraciones	1 903 747	2 035 120	131 373	29,9%	6,9%
Bienes y Servicios	205 778	210 931	5 153	1,2%	2,5%
Intereses	1 844 648	1 934 111	89 462	20,3%	4,8%
Transferencias	2 021 337	2 151 827	130 490	29,7%	6,5%
Gasto de capital	375 037	459 285	84 248	19,2%	22,5%
Concesión Neta de Préstamos	4 650	3 731	- 919	-0,2%	-19,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto total¹⁴ alcanzó **¢6.795.005 millones**, lo que representó un crecimiento interanual de **6,9%** en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando fue **¢6.355.197 millones**. Este crecimiento se ubicó por debajo del promedio registrado para el periodo 2012-2024, que fue **7,2%**. En términos de porcentaje del PIB, el gasto alcanzó **13,9%** del PIB, lo cual es **0,4 p.p.** más alto en comparación con setiembre de 2023 (**13,5%** del PIB).

¹⁴ Dicho rubro incluye el gasto corriente y el gasto de capital. Y se le suma la concesión neta de préstamos.

Gráficos 15 y 16. Gobierno Central. Gasto total. Datos en tasas de variación y % del PIB. A setiembre de cada año.

Gráfico 15

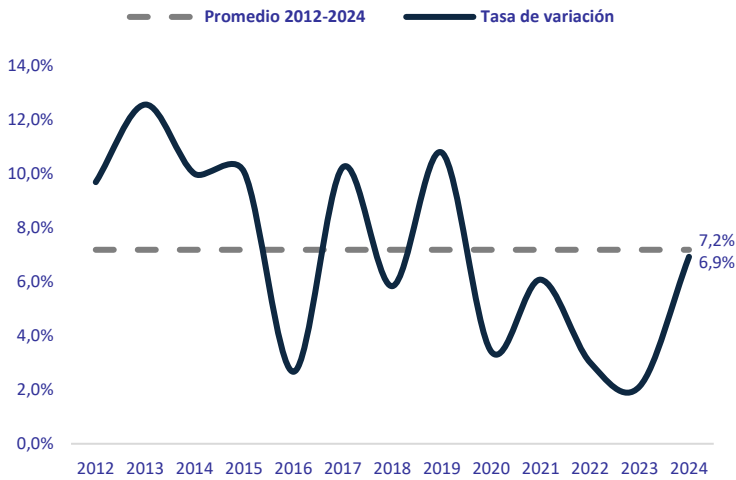
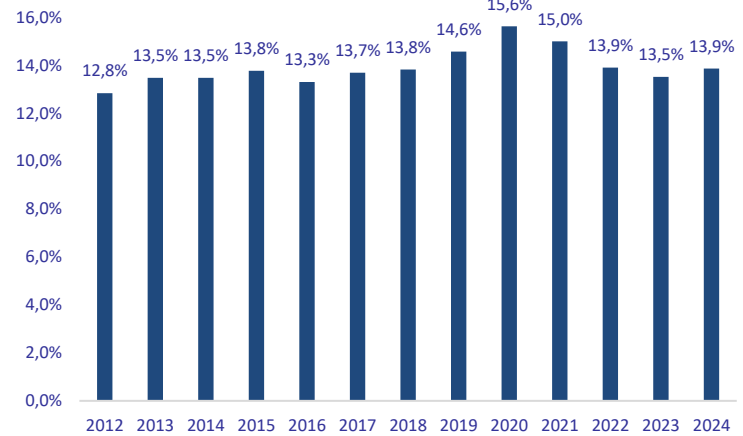


Gráfico 16

Gasto total a PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El incremento acumulado neto del gasto total ascendió a **¢439.808 millones (0,9% del PIB 2024)** en comparación con setiembre de 2023. Este aumento se explica, principalmente, por los rubros correspondientes a remuneraciones, transferencias corrientes y pago de intereses de la deuda, los cuales representaron el 79,9% del incremento neto del gasto a setiembre. El 20,1% restante se atribuyó al gasto de capital, bienes y servicios, así como a la concesión neta de préstamos.
 - ✓ La partida de remuneraciones presentó un incremento acumulado neto de **¢131.373 millones a setiembre de 2024** en comparación con el mismo periodo de 2023. El rubro de los sueldos y salarios¹⁵ es el que explica el incremento acumulado. Esto se debió, sobretodo, al cumplimiento, por parte del gobierno, de pagar a los servidores públicos el retroactivo correspondiente al aumento general a la base salarial, por un monto de ¢7.500 y ¢8.750, que había estado congelado desde 2020.
 - ✓ En el caso de las transferencias, el incremento acumulado neto de **¢130.490 millones en comparación con setiembre de 2023** se debe, principalmente, a las transferencias corrientes realizadas a distintas entidades del sector público. Los recursos destinados a la CCSS, por distintos conceptos, fueron los que más contribuyeron a dicha variación interanual, seguidos por los recursos asignados al FEES y otros fondos girados a las universidades públicas, así como los recursos destinados a las juntas de educación.

¹⁵En lo correspondiente a sueldos y salarios, este rubro contempla: sueldos por cargos fijos, jornales, servicios especiales, suplencias, tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, compensación de vacaciones, dietas, retribución por años servidos, ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes, salario escolar, otros incentivos salariales, y gastos de representación.

- ✓ En cuanto a los intereses de la deuda, este rubro mostró un aumento acumulado de **¢89.462 millones** en comparación con setiembre de 2023. El 74,1% del cambio se explica por la deuda externa, mientras que el 25,9% restante corresponde a la deuda interna.
- El 70,0% del gasto ejecutado hasta setiembre se concentró en tres títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República de 2024, según se detalla a continuación:
 - **Ministerio de Educación Pública: 28,8%** del total.
 - **Pago de intereses de la deuda: 28,5%** del total.
 - **Regímenes de pensiones: 12,7%** del total.
- El restante **30,0%**, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- El cuadro 14 muestra un resumen del gasto primario, excluyendo los intereses, y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a setiembre:

*Cuadro 14. Gobierno Central. Desglose de las partidas del gasto primario.
Cifras en millones de colones y tasa de variación.
A setiembre de 2023 y 2024.*

Rubros	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto Total sin Intereses	4 510 549	4 860 894	350 346	100%	7,8%
Remuneraciones	1 903 747	2 035 120	131 373	37,5%	6,9%
Bienes y Servicios	205 778	210 931	5 153	1,5%	2,5%
Transferencias	2 021 337	2 151 827	130 490	37,2%	6,5%
Gasto de capital	375 037	459 285	84 248	24,0%	22,5%
Concesión Neta de Préstamos	4 650	3 731	- 919	-0,3%	-19,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto total, sin incluir intereses¹⁶, ascendió a **¢4.860.894 millones**, lo que representó un crecimiento de **7,8%**, en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando fue **¢4.510.549 millones**. Esta tasa de crecimiento se ubicó por encima del promedio de los últimos 13 años, que fue 5,7%. En términos de porcentaje del PIB, el gasto representó **9,9%** del PIB, situándose **0,3 p.p** por encima de lo registrado en setiembre de 2023 (**9,6%** del PIB).

¹⁶ Dicho rubro incluye remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, gasto de capital y concesión neta.

Gráficos 17 y 18. Gobierno Central. Gasto total sin intereses.
Datos en tasas de variación y % del PIB.
A setiembre de cada año.

Gráfico 17

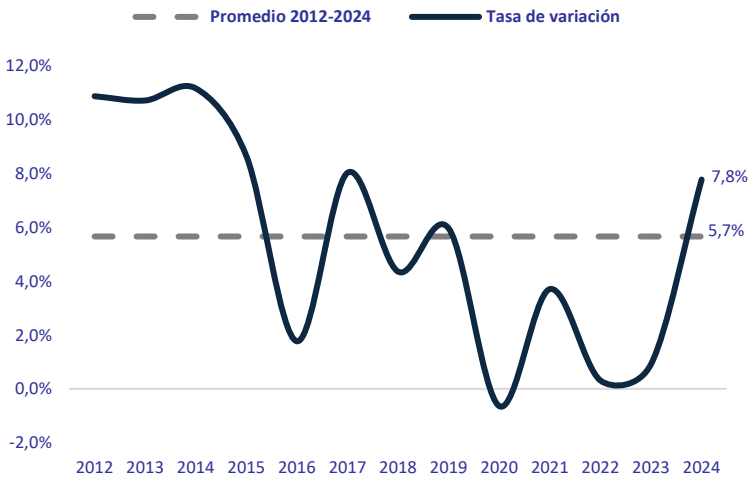
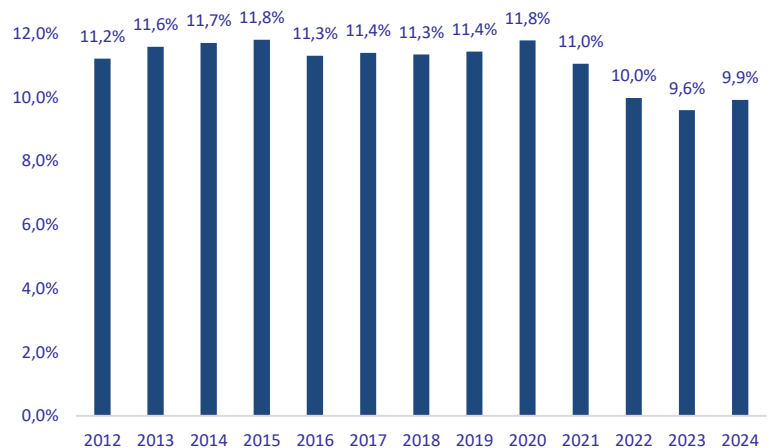


Gráfico 18

Gasto primario a PIB

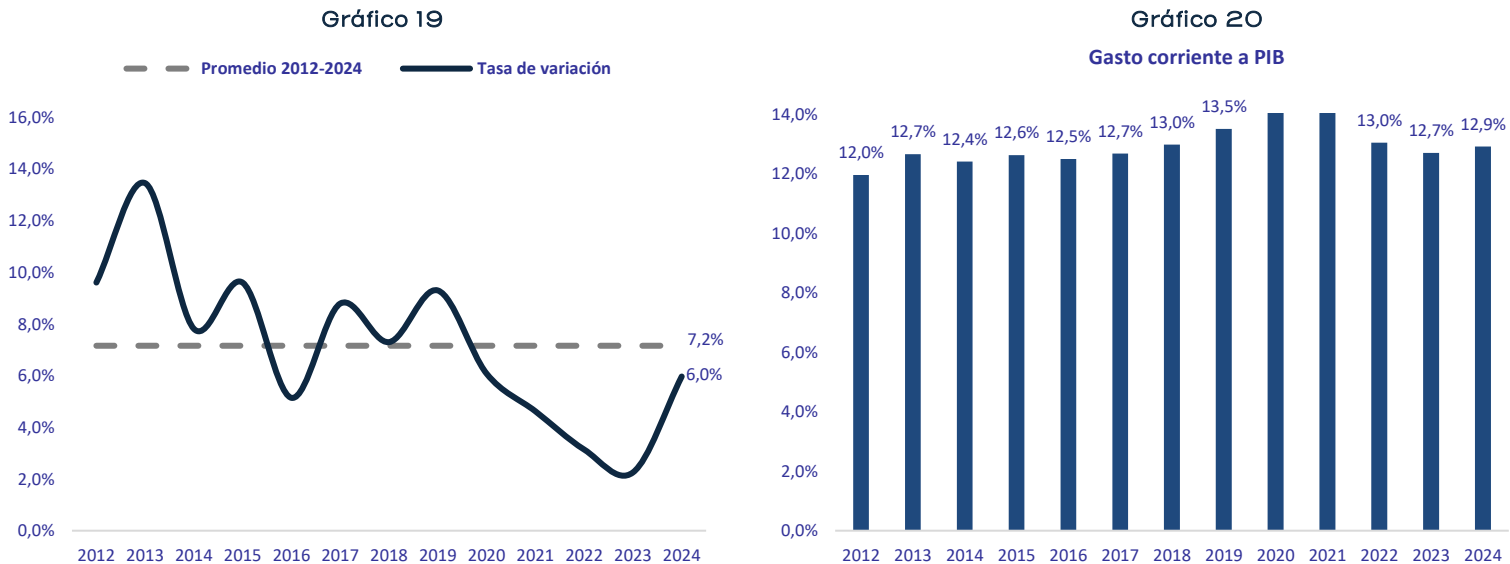


Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El incremento acumulado neto del gasto primario ascendió a **€350.346 millones (0,7% del PIB de 2024) a setiembre**, en comparación con el mismo periodo de 2023. Este aumento interanual se explica en 98,8% por las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes y gasto de capital. Los rubros de bienes y servicios, así como a la concesión neta de préstamos, mostraron una contribución neta positiva de 1,2%.
 - ✓ En cuanto al gasto de capital, presentó un aumento neto acumulado de **€84.248 millones (0,2% del PIB de 2024) a setiembre**, en comparación con igual mes de 2023. Esto se explicó por las transferencias de capital destinadas al sector público, así como por aquellas que se financian con créditos externos, ya que la inversión continúa presentando una variación negativa a setiembre.
 - ✓ Las transferencias de capital a entidades del sector público presentaron un incremento acumulado interanual de **€92.042 millones (0,2% de PIB de 2024) a setiembre**. Esto como resultado de los recursos destinados a lo largo de 2024 a entidades como el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), a las juntas de educación, así como al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riesgo y Avenamiento (SENARA).
 - ✓ En el caso de las transferencias financiadas con fuente externa, estas registran incremento acumulado de **€40.345 millones (0,1% del PIB)**. Este resultado se explica por los recursos destinados a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) por un monto de €39.174 millones y al Fideicomiso MOPT-Banca Comercial por €10.228 millones.

- El gasto corriente alcanzó **¢6.331.989 millones**, equivalente a **12,9%** del PIB. Registró un crecimiento de **6,0%** en comparación con el mismo periodo de **2023**, cuando fue **¢5.975.511 millones (12,7% del PIB)**. Este aumento se situó por debajo del promedio registrado para el periodo **2012-2024**, que fue **7,2%**. En términos de porcentaje del PIB, se ubicó **0,2 p.p** por encima, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

*Gráficos 19 y 20. Gobierno Central. Gasto corriente.
Datos en tasas de variación y % del PIB.
A setiembre de cada año.*



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El incremento acumulado neto del gasto corriente de **¢356.478 millones (0,7% del PIB de 2024)** con respecto a setiembre de **2023** se explica por las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes y el pago de intereses de la deuda. Estos rubros representaron el **98,6%** del cambio que presentó dicho gasto a setiembre. Además, la partida de bienes y servicios registró una contribución positiva de **1,4%**.
- El pago de intereses ascendió a **¢1.934.111 millones**, equivalente a **3,94%** del PIB. Dicha partida creció **4,8%** en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando registró un monto de **¢1.844.648 millones (3,92% del PIB)**. Esto significó un aumento acumulado de **¢89.462 millones (0,2% del PIB de 2024)** con respecto a los resultados a setiembre de **2023**. El incremento se explica en **74,1%** por el pago correspondiente a deuda externa y **25,9%** a deuda interna.

*Gráficos 21 y 22. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A setiembre de cada año.*

Gráfico 21

En millones de colones

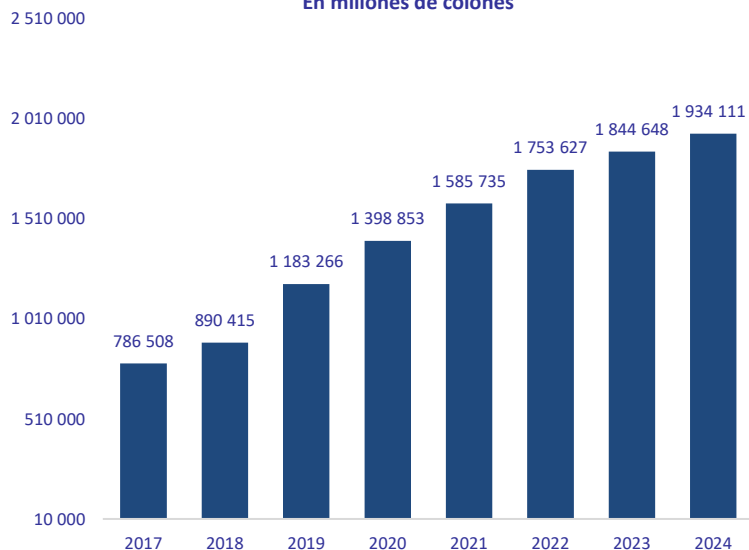
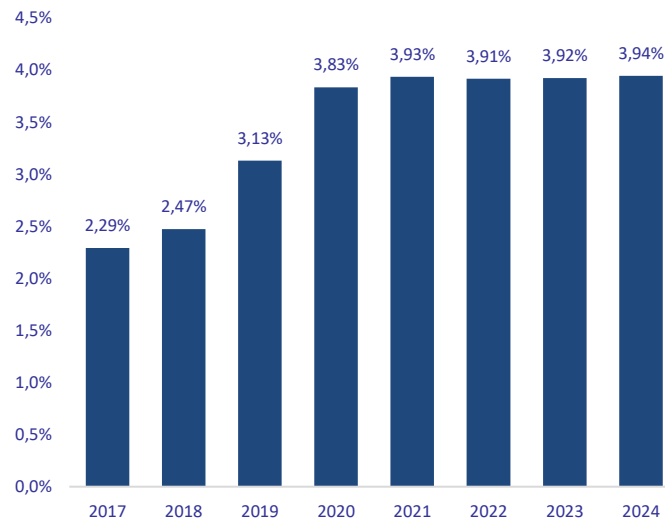


Gráfico 22

En % de PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- De acuerdo con el perfil de vencimiento de intereses a setiembre, el total de recursos que se debe destinar al pago de intereses hasta diciembre asciende, aproximadamente, a Q248.735 millones de deuda en colones, US\$294 millones de deuda en dólares, C9.527 millones de deuda externa en colones, y US\$47 millones de deuda denominada en otras monedas, pero expresado en dólares.

*Cuadros 15, 16, 17 y 18. Gobierno Central. Perfil de vencimientos de intereses de deuda interna y externa contratada en colones, dólares y otras monedas.
Datos en millones. A setiembre del 2024.*

Cuadro 15. En millones de colones	
Mes	2024
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	-
Octubre	81 426
Noviembre	2 678
Diciembre	164 631
Total	248 735

Cuadro 16. En millones de dólares		
Mes	2024-Interna	2024-Extrna
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	-	-
Mayo	-	-
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	-	-
Setiembre	-	-
Octubre	2	60
Noviembre	131	71
Diciembre	1	29
Total	134	159

Cuadro 17. En millones de colones	
Mes	2024-Externa
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	-
Octubre	-
Noviembre	4 511
Diciembre	5 016
Total	9 527

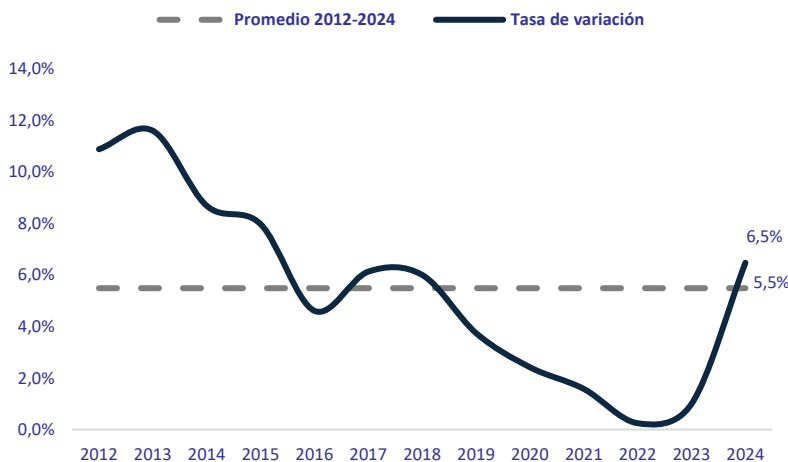
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Cuadro 18. En millones de otras moedas (expresado en millones de dólares)	
Mes	2024-Externa
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	-
Octubre	38
Noviembre	8
Diciembre	0
Total	47

- El gasto corriente, sin incluir intereses, alcanzó **₡4.397.878 millones** a setiembre, lo que equivale a **9,0%** del PIB. Esto representa un crecimiento de **6,5%** en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en **₡4.130.862 millones (8,8% del PIB)**. Esta variación interanual se ubicó por encima del promedio registrado para el periodo 2012-2024, que fue **5,5%**. En términos de PIB, se situó en **0,2 p.p** por encima del nivel registrado en el mismo periodo de 2023.

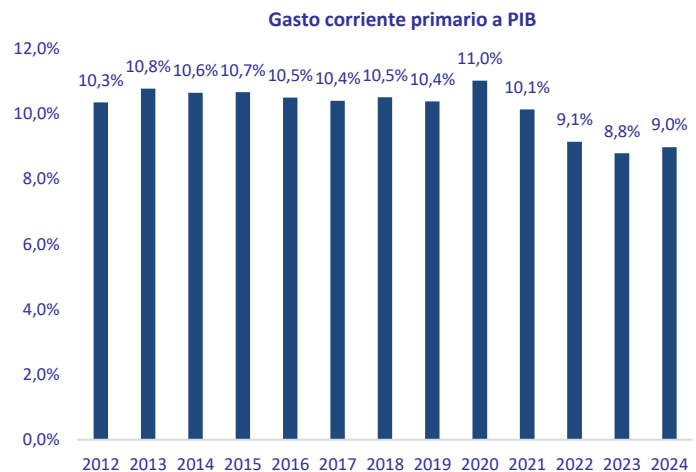
*Gráficos 23 y 24. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses.
Datos en tasas de variación, y % del PIB.
A setiembre de cada año.*

Gráfico 23



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 24



- El crecimiento acumulado neto del gasto corriente, sin incluir intereses, ascendió a **₡267.016 millones (0,5% del PIB de 2024)** en comparación con **setiembre de 2023**. Este aumento se explica, sobre todo, por la partida de remuneraciones, que representó el **49,2%** del cambio. Le siguió el rubro de transferencias corrientes, con una contribución de **48,9%**. La partida de bienes y servicios tuvo una contribución de **1,9%**.

- El rubro de remuneraciones registró un monto de **¢2.035.120 millones**, equivalente a **4,1%** del PIB. Esta partida experimentó un incremento acumulado neto de **¢131.373 millones (0,3% del PIB de 2024)** en comparación con setiembre de 2023, cuando se situó en **¢1.903.747 millones (4,0% del PIB)**. Del total de recursos ejecutados a setiembre, el **81,8%** correspondió a sueldos y salarios, que alcanzaron **¢1.665.057 millones (3,4% del PIB)**, mientras que el **18,2%** se destinó a cargas sociales, con un monto de **¢370.064 millones (0,8% del PIB)**. Los Órganos Desconcentrados (ODs)¹⁷ contribuyeron a este resultado con **¢116.252 millones (0,2% del PIB)**.

*Gráficos 25 y 26. Gobierno Central. Remuneraciones.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A setiembre de cada año.*

Gráfico 25

En millones de colones

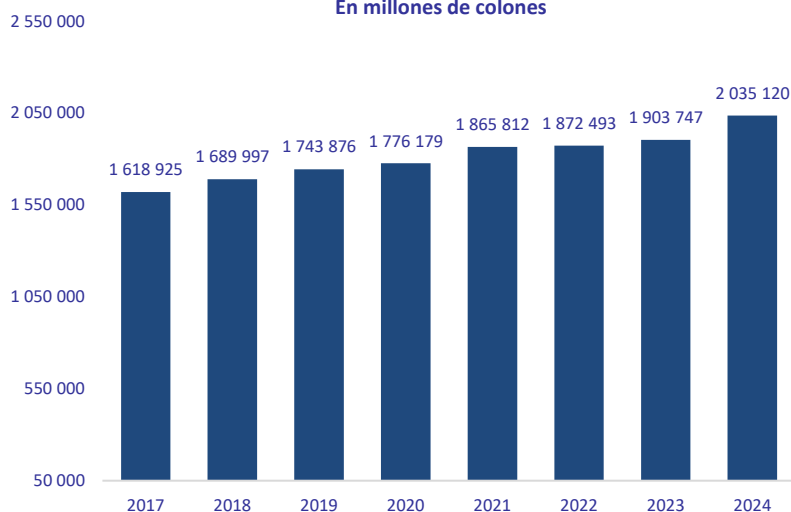
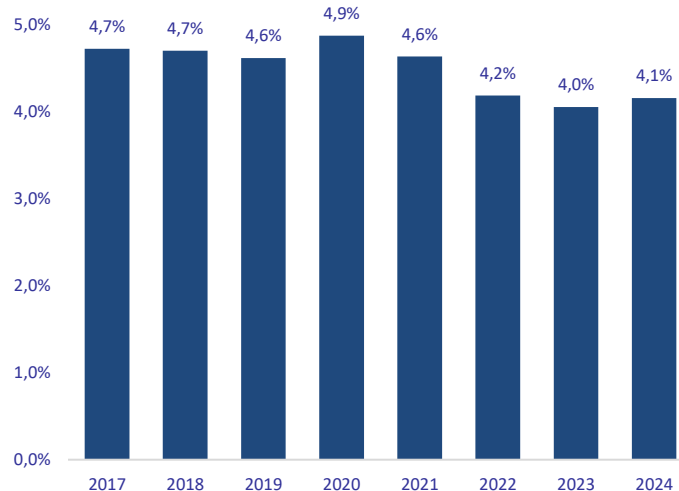


Gráfico 26

En % de PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El incremento acumulado neto de **¢131.373 millones** en la partida de remuneraciones se explica en **98,5%** por el rubro sueldos y salarios, mientras que las cargas sociales registraron una contribución de **1,5%**. Dentro del rubro de sueldos y salarios, el cambio fue impulsado por los sueldos por cargos fijos, que aportaron el **70,8%** de la variación, seguido por suplencias (**8,0%**), la retribución por años servidos (**7,9%**), otros incentivos salariales (**6,9%**), salario escolar (**3,5%**) y decimotercer mes (**2,9%**); el resto contribuyó negativamente con **0,02%**. Como se ha indicado, este incremento responde, principalmente, al pago retroactivo del aumento general a la base salarial, entre **¢7.500 y ¢8.750**, congelado desde 2020.
- El **84,7%** de los recursos ejecutados en la partida de remuneraciones hasta setiembre se concentró en cuatro títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República de 2024, como se detalla a continuación:

¹⁷ Entidades que se incorporaron al presupuesto nacional de la República a partir del 2021, según la Ley No. 9524.

- **Ministerio de Educación Pública:** 58,6% del total.
 - **Poder Judicial:** 14,3% del total.
 - **Ministerio de Seguridad Pública:** 7,8% del total.
 - **Ministerio de Justicia y Paz:** 4,1% del total.
- El restante **15,3%** lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
 - La partida de bienes y servicios ascendió a **¢210.931 millones**, equivalente a **0,43% del PIB**. Esto representó un aumento acumulado de **¢5.153 millones** en comparación con setiembre de **2023**, cuando fue **¢205.778 millones** (**0,44% del PIB**). Del total de recursos ejecutados a setiembre, **¢51.783 millones** (**0,1% de PIB**) correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).

*Gráficos 27 y 28. Gobierno Central. Bienes y servicios.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A setiembre de cada año.*

Gráfico 27

En millones de colones

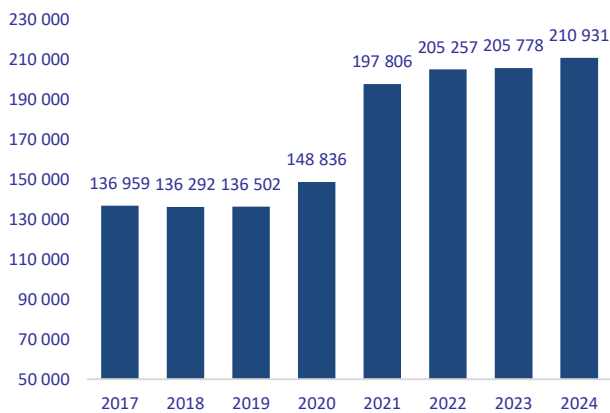
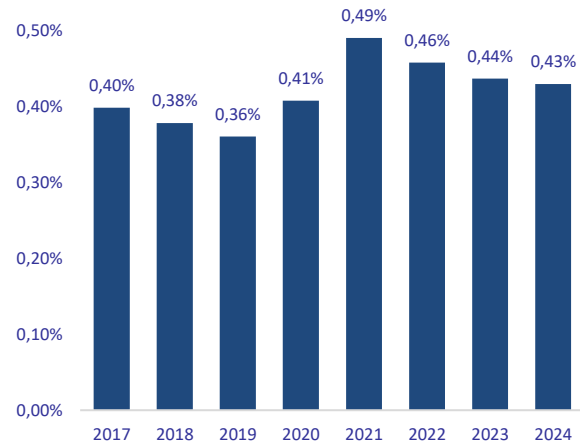


Gráfico 28

En % de PIB

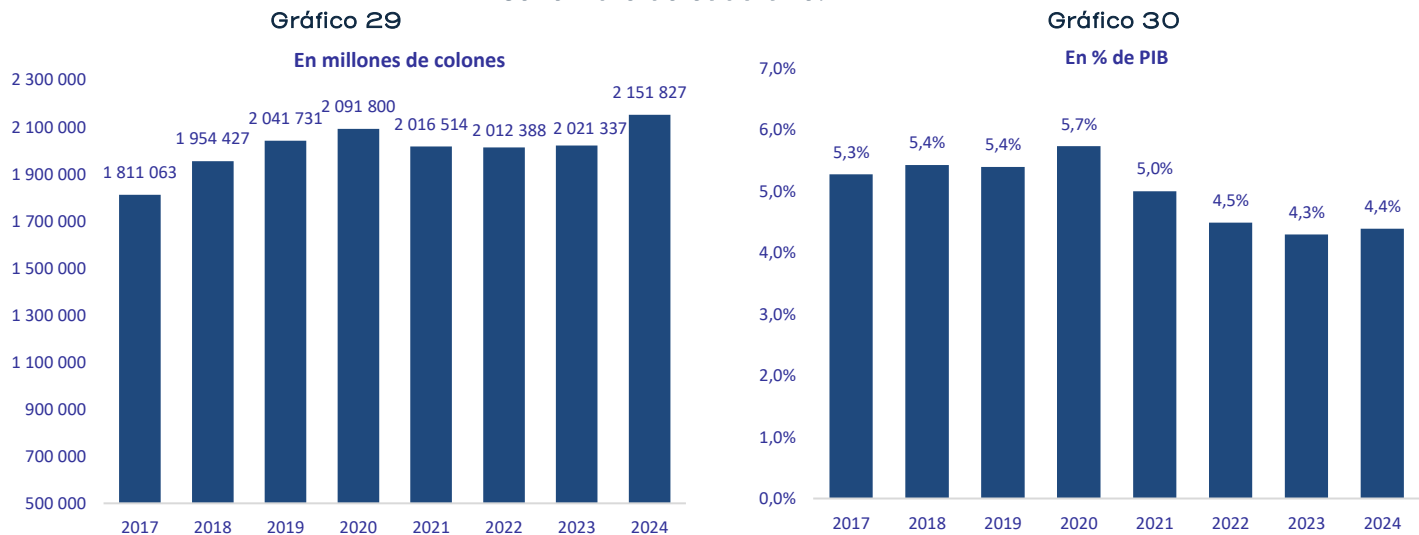


Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El **78,7%** de los recursos ejecutados de la partida de bienes y servicios hasta setiembre, se concentró en nueve títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República de **2024**, según se indica a continuación:
 - **Poder Judicial:** 14,4% del total.
 - **Ministerio de Justicia y Paz:** 11,2% del total.
 - **Ministerio de Seguridad Pública:** 11,0% del total.
 - **Ministerio de Salud:** 9,3% del total.
 - **Ministerio de Hacienda:** 8,8% del total.
 - **Ministerio de Educación:** 7,2% del total.
 - **Ministerio de Obras Públicas y Transporte:** 6,7% del total.
 - **Asamblea Legislativa:** 6,6% del total.
 - **Tribunal Supremo de Elecciones:** 3,6% del total.

- El restante 21,3%, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- Las transferencias corrientes alcanzaron **¢2.151.827 millones**, equivalente a **4,4% del PIB**. Esto representó un incremento acumulado neto de **¢130.490 (0,3% del PIB de 2024)** en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando fueron **¢2.021.337 millones (4,3% del PIB)**. El aumento neto de las transferencias se explica en **94,1%** por los recursos girados a las entidades del sector público, las cuales registraron un crecimiento de **¢122.828 millones (0,3% del PIB de 2024)**. Por su parte, las transferencias al sector privado contribuyeron con **1,0%** a dicha variación. Adicionalmente, las realizadas al sector externo y con recurso externo presentaron una contribución “positiva” neta de **4,8%**. Del total ejecutado en el rubro de transferencias, **¢311.126 millones (0,6% de PIB)** correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).

Gráficos 29 y 30. Gobierno Central. Transferencias corrientes.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A setiembre de cada año.



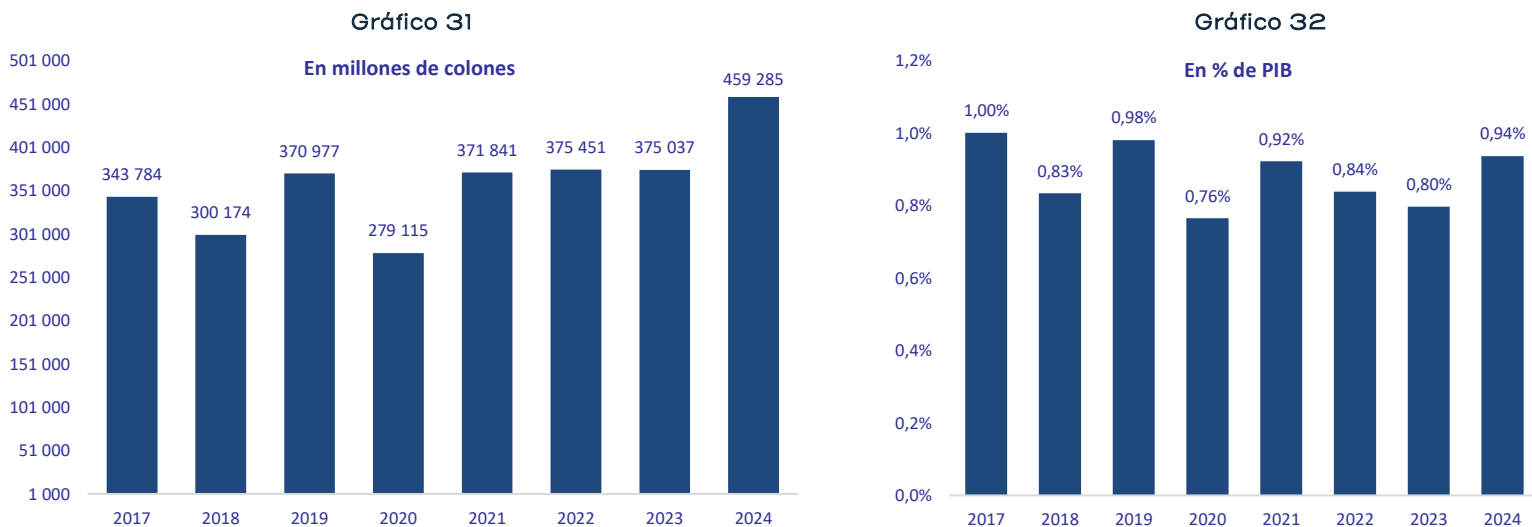
Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El incremento acumulado neto de **¢122.828 millones** registrado en el rubro de transferencias corrientes a entidades del sector público se explica, principalmente, por los recursos transferidos a la CCSS por diversos conceptos. Estos recursos representaron el **73,8%** del cambio observado en este rubro a setiembre, en comparación con el mismo periodo de 2023. El restante **26,2%** de la variación neta se atribuye a las transferencias hacia otras entidades a las que el gobierno central gira recursos, como el FEES, otras partidas asignadas a las universidades públicas, juntas de educación, municipalidades y federaciones, Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), entre otros.
- En cuanto a las transferencias financiadas con fuentes externas, la diferencia acumulada se mantiene en **¢8.151 millones** respecto a setiembre de 2023. Esto se explica por el último pago realizado a la CCSS en el mes de julio, como

parte del convenio firmado en diciembre de 2023, en el marco del proceso de conciliación de los adeudos del Estado con dicha entidad.

- El 96,1% de los recursos ejecutados de la partida de transferencias corrientes hasta setiembre, se concentró en cuatro títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República de 2024, según se detalla a continuación:
 - Regímenes de pensiones: 40,2% del total.
 - Ministerio de Educación Pública: 32,9% del total.
 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 15,1% del total.
 - Ministerio de Salud: 7,9% del total.
- El restante 3,9%, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- El gasto de capital alcanzó ₡459.285 millones, equivalente a 0,94% del PIB, lo que representa un incremento acumulado neto de ₡84.248 millones (0,2% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando fue ₡375.037 millones (0,80% del PIB). Del total de recursos ejecutados en esta partida, el 35,1% correspondió al rubro de inversión, mientras que el 64,9% restante se destinó a las transferencias de capital a entidades del sector público, privado y con financiamiento externo. De ese total, ₡223.247 millones (0,5% de PIB) correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).

*Gráficos 31 y 32. Gobierno Central. Gasto de Capital.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A setiembre de cada año.*



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El rubro de inversión mostró una caída acumulada de ₡7.793 millones (0,02% del PIB de 2024) en comparación con el mismo periodo de 2023. Esta disminución se atribuye, principalmente, al rubro de construcción, adiciones y mejoras, específicamente en el segmento de vías de comunicación terrestre,

que presentó una contracción de 24,7%, mayor a la caída registrada en el mismo periodo del año anterior (1,5%).

- En cuanto a las transferencias de capital, se presentó un incremento acumulado neto de **¢92.042 millones** en comparación con setiembre de 2023. Este aumento se desglosa de la siguiente manera: el 55,7% de la variación se debió a los recursos destinados a entidades del sector público, como los giros al Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), a las juntas de educación, al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riesgo y Avenamiento (SENARA), así como al Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y otras partidas asignadas a las universidades públicas. Las transferencias con financiamiento externo explicaron el 43,8% del aumento, debido a los recursos dirigidos a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y al Fideicomiso Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)–Banca Comercial. Por último, las transferencias al sector privado representaron el 0,5% del incremento total.
- El **84,5%** de los recursos de la partida de gasto de capital ejecutados hasta setiembre se concentró en cuatro títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República de 2024, según se detalla a continuación:
 - **Ministerio de Obras Públicas y Transportes:** 44,5% del total.
 - **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** 22,7% del total.
 - **Ministerio de Educación Pública:** 8,6% del total.
 - **Presidencia de la República:** 8,6% del total.
- El **restante 15,5%**, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- El **gasto total de los Órganos Desconcentrados (ODs) registrado a setiembre de 2024 fue 1,4% del PIB, equivalente a ¢709.662 millones.** De este total, el 43,8% correspondió a transferencias corrientes, el 31,5% a gasto de capital, el 16,4% a remuneraciones y el 8,3% restante se destinó al pago de intereses y a la compra de bienes y servicios. La distribución del gasto se detalla a continuación:

*Cuadro 19. Gobierno Central. Gastos devengados por ODs.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A setiembre de 2024.*

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Gastos totales	709 662	1,4%
Gastos corrientes	486 416	1,0%
Remuneraciones	116 252	0,2%
Adquisición de bienes y servicios	51 783	0,11%
Intereses	7 254	0,0%
Transferencias corrientes	311 126	0,6%
Gasto de capital	223 247	0,5%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

VI. INGRESOS A SETIEMBRE DE 2024

INGRESOS TOTALES

- El cuadro 20 muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a setiembre:

Cuadro 20. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación. A setiembre de 2023 y 2024.

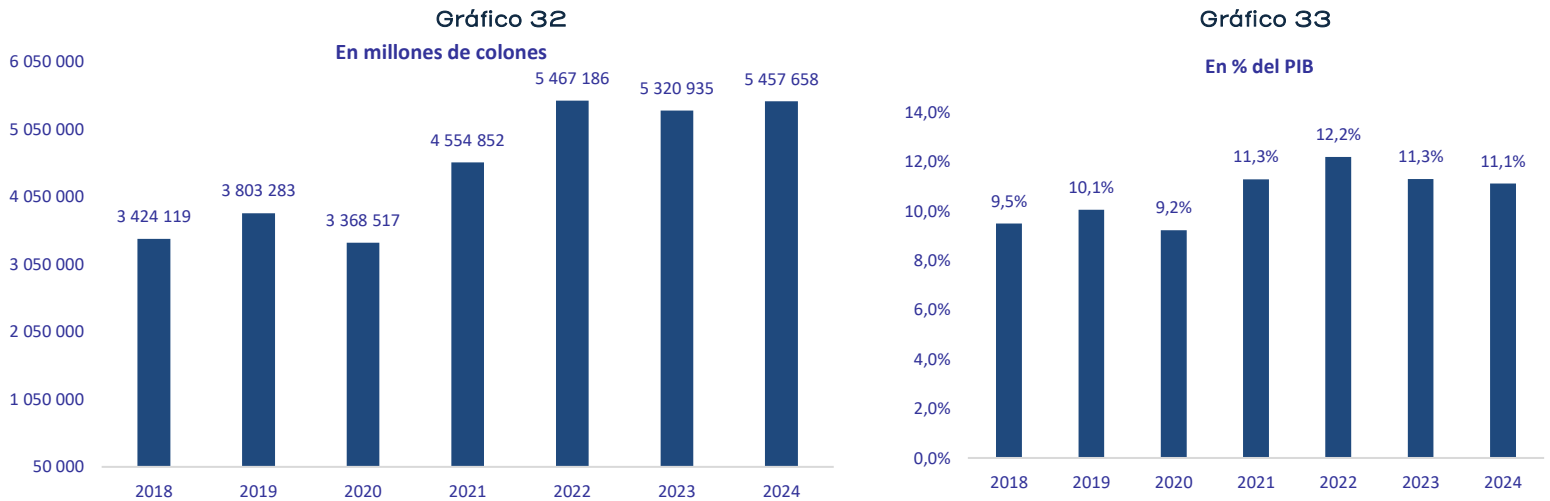
Concepto	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación 24/23
Ingresos totales	5 320 935	5 457 658	136 723	100%	2,6%
Ingresos corrientes	5 313 584	5 450 056	136 472		2,6%
Ingresos tributarios	4 760 678	4 821 914	61 237	44,8%	1,3%
Contribuciones Sociales	415 311	439 563	24 252	17,7%	5,8%
Ingresos no tributarios	123 463	147 591	24 128	17,6%	19,5%
Transferencias corrientes	14 133	40 988	26 855	19,6%	190,0%
Ingresos de capital	7 351	7 602	251	0,2%	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los ingresos totales alcanzaron **₡5.457.658 millones** a setiembre, presentaron un incremento acumulado neto de **₡136.723 millones** (0,3% del PIB de 2024) en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando fueron **₡5.320.935 millones**. Esto representa un crecimiento de 2,6%, superior a la caída registrada en el mismo periodo del año anterior, que fue 2,7%¹⁸.
- Al comparar la relación de los ingresos totales con respecto al PIB, pasaron de 11,3% en 2023 a 11,1% en 2024, lo que representó una disminución de 0,2 p.p. del PIB.
- El incremento acumulado neto de **₡136.723 millones** en los ingresos totales, en comparación con el mismo periodo de 2023, se explicó, principalmente, por los ingresos tributarios, que contribuyeron con el 44,8% del aumento, seguidos por las transferencias corrientes con 19,6%, las contribuciones sociales con 17,7% y los ingresos no tributarios con 17,6%. Por su parte, los ingresos de capital aportaron 0,2% a dicho resultado.

¹⁸ Para efectos comparativos de los resultados en los ingresos totales a setiembre de 2023 con el mismo periodo del año anterior, se debe tener en consideración que en el 2022 se registraron recursos extraordinarios en el rubro de ingresos por transferencias corrientes por **₡197.005 millones** en aplicación a la Ley No. 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

*Gráficos 32 y 33. Gobierno Central. Ingresos totales.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A setiembre de cada año.*



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- A setiembre, los ingresos tributarios continúan mostrando una leve recuperación, con un crecimiento interanual de 1,3%. Sin embargo, este se ubicó por debajo del crecimiento registrado a setiembre de 2023, que fue de 2,9%. Al comparar su relación con el PIB, los ingresos tributarios pasaron de representar el 10,1% en 2023 al 9,8% en 2024, lo que implica una disminución de 0,3 p.p. del PIB.
- Los ingresos por contribuciones sociales alcanzaron **¢439.563 millones, equivalente a 0,9% del PIB**. De ese total, ¢377.317 millones (0,8% del PIB) correspondieron al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), el cual se incorporó al presupuesto nacional de la República desde 2021 a través de la Ley No.9524. Los restantes ¢62.246 millones (0,1% del PIB) corresponden a las contribuciones a regímenes especiales de pensiones.
- Del total de los recursos correspondientes al FODESAF a setiembre, el 91,4% (¢344.966 millones) provino de la contribución patronal sobre la nómina del sector privado. El 8,6% restante (¢32.351 millones) se compone de la contribución patronal de los órganos desconcentrados, instituciones descentralizadas no empresariales, gobiernos locales, empresas públicas no financieras e instituciones públicas financieras.

- Los ingresos no tributarios¹⁹ alcanzaron la suma de **¢147.591 millones, equivalente a 0,3% del PIB**. Este resultado fue superior en ¢24.128 millones (0,05% del PIB de 2024) en comparación con setiembre de 2023, cuando se registraron ¢123.463 millones (0,3% del PIB). Los Órganos Desconcentrados (ODs) aportaron ¢96.279 millones (0,2% del PIB).
- Los ingresos por transferencias corrientes alcanzaron **¢40.988 millones, equivalentes a 0,1% del PIB**. Esta cifra fue superior en ¢26.855 millones (0,05% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se registraron ¢14.133 millones (0,03% del PIB). Los ODs aportaron ¢4.935 millones (0,01% del PIB) a setiembre. Asimismo, se han registrado, a la fecha, ¢4.191 millones en aplicación a la Ley No. 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.
- El crecimiento significativo que registró los ingresos por transferencias corrientes a setiembre en comparación con el 2023, se debe a la aplicación del artículo 27 de la Ley No. 5662 y sus reformas, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Este aumento se debe, principalmente, al reintegro de ¢20.664 millones que realizó la CCSS al FODESAF, correspondiente al superávit de 2023 del programa RNC.
- Los ingresos de capital registraron **¢7.602 millones (0,02% del PIB)**, correspondientes al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) según Ley No. 7372, y a una donación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Ministerio de Justicia y Paz (MJP) por ¢18,3 millones.

¹⁹ Los recursos registrados en los ingresos no tributarios provienen de los siguientes rubros: venta de bienes y servicios, derechos administrativos a los servicios de transporte (carretera, portuario y aeroportuario), derechos administrativos a los servicios públicos (cánones por regulación, servicios de educación, actividades comerciales, entre otros), ingresos a la propiedad, renta de activos financieros, así como multas, sanciones, remates y comisos; entre otros.

INGRESOS TRIBUTARIOS

- El cuadro 21 muestra un resumen de los ingresos tributarios y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a setiembre:

Cuadro 21. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos tributarios. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación. A setiembre de 2023 y 2024.

Concepto	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Variación 24/23
Ingresos tributarios	4 760 678	4 821 914	61 237	100,0%	1,3%
Impuesto a los ingresos y utilidades	1 876 256	1 787 570	-	-144,8%	-4,7%
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	521 500	552 297	30 797		5,9%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	1 190 805	1 056 837	-	133 968	-11,3%
Remesas al exterior	163 951	178 436	14 485		8,8%
Impuestos a la propiedad	124 374	85 031	-	-64,2%	-31,6%
Importaciones	122 528	133 529	11 001	18,0%	9,0%
Exportaciones	4 130	3 852	-	278	-0,5%
Impuesto al Valor Agregado	1 708 399	1 795 827	87 428	142,8%	5,1%
Interno	1 074 928	1 129 309	54 381		5,1%
Aduanas	633 471	666 518	33 047		5,2%
Selectivo de Consumo	200 664	239 003	38 339	62,6%	19,1%
Otros indirectos	723 195	777 103	53 908	88,0%	7,5%
Impuesto único a los combustibles	428 902	476 700	47 798		11,1%
Otros Ingresos tributarios diversos internos	0	0	-	0,0%	
Otros Ingresos tributarios diversos aduanas	1131	0	-	1 131	-1,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los ingresos tributarios alcanzaron **¢4.821.914 millones, equivalentes a 9,8% del PIB**. Presentaron un crecimiento de 1,3% en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando fueron **¢4.760.678 millones (10,1% del PIB)**. Esto representa una diferencia neta positiva de **¢61.237 millones (0,1% del PIB de 2024)**.

Gráficos 34 y 35. Gobierno Central. Ingresos tributarios. Cifras en millones de colones y % del PIB. A setiembre de cada año.

Gráfico 34

En millones de colones

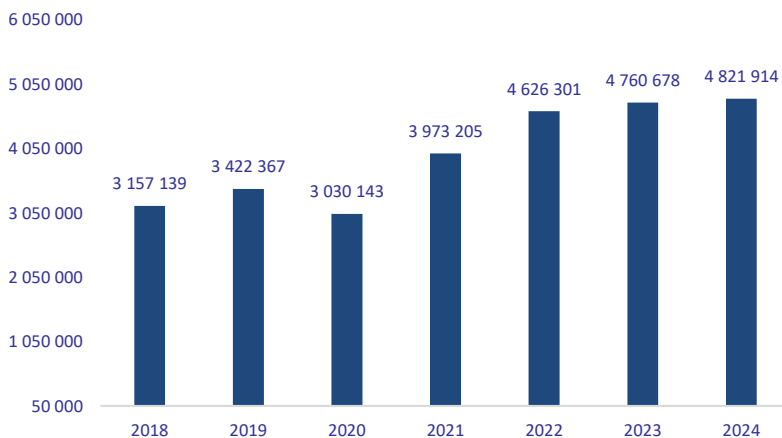
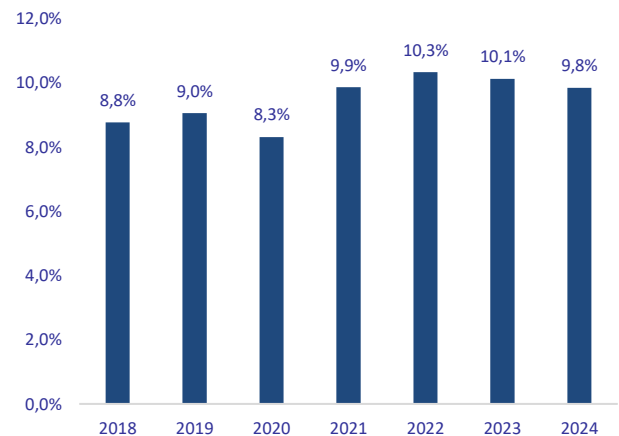


Gráfico 35

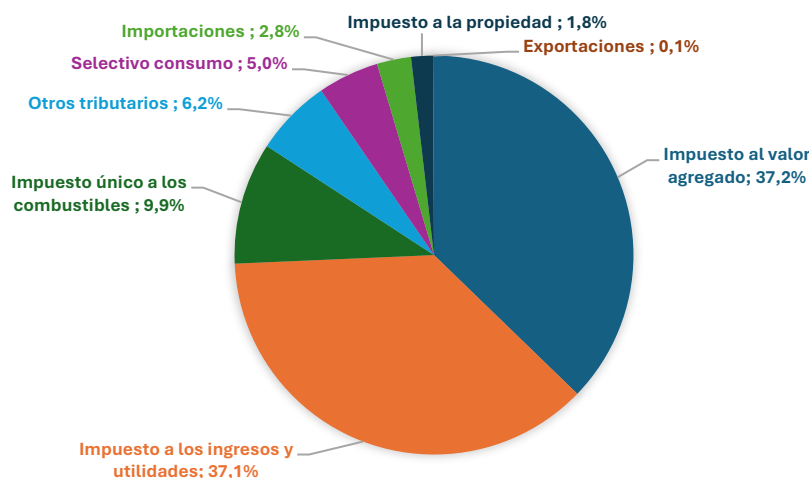
En % del PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Del total de ingresos tributarios recaudados a setiembre, el 37,2% provino del impuesto sobre el valor agregado (IVA), el 37,1% del impuesto sobre los ingresos y utilidades (renta) y el 25,7% restante se distribuyó entre los demás impuestos.

Gráfico 36. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los distintos rubros de impuestos en los ingresos tributarios. A setiembre de 2024.



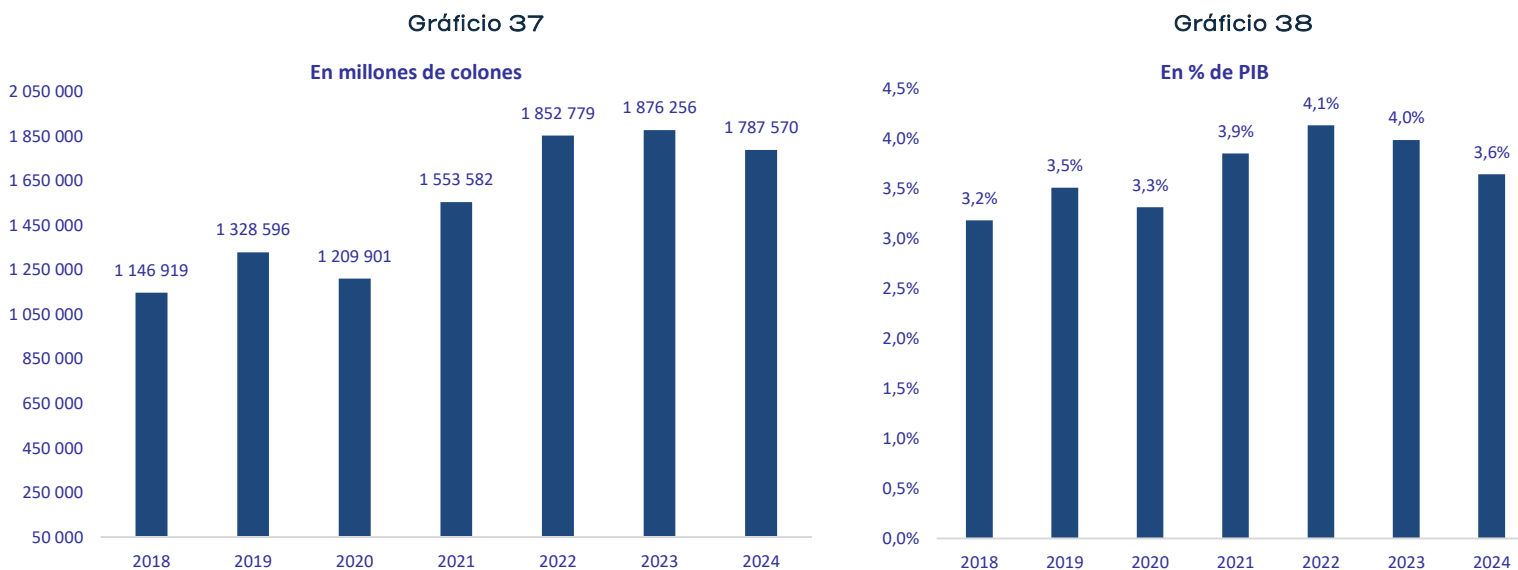
Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El incremento acumulado neto de los ingresos tributarios a setiembre fue €61.237 millones (0,1% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023. Esta leve recuperación se atribuyó al comportamiento de los impuestos al valor agregado, único a los combustibles, selectivo de consumo e importaciones. Por otro lado, el impuesto a los ingresos y utilidades, así como el impuesto a la propiedad, continúan mostrando un deterioro significativo al noveno mes del año, con caídas interanuales de 4,7% y 31,6%, respectivamente. El IVA registró un crecimiento de 5,1%, aunque menor al observado en el mismo periodo de 2023 (6,5%). El rubro de combustibles mantuvo un aumento acumulado de dos dígitos, con 11,1%, aunque inferior al registrado en 2023 (13,3%). Asimismo, el impuesto selectivo de consumo creció 19,1%, aunque inferior al observado en el mismo periodo de 2023 (36,5%). Por último, el impuesto a las importaciones creció 9,0%, superando el 3,2% registrado en 2023.
- Los resultados acumulados registrados a setiembre en los impuestos correspondientes al valor agregado, combustibles, selectivo de consumo e importaciones, compensaron levemente el deterioro acumulado en los impuestos a los ingresos y utilidades y a la propiedad. Como se ha mencionado, la afectación en el impuesto sobre la renta se debe, principalmente, al segmento de personas jurídicas, que presentó una caída

acumulada de ₡133.968 millones (0,3% del PIB de 2024), en comparación con igual periodo de 2023. Por su parte, el impuesto a la propiedad, en particular el rubro de impuesto a la propiedad de vehículos mostró una caída acumulada de ₡38.555 millones (0,1% del PIB de 2024), en relación con el mismo periodo del año anterior.

- El impuesto sobre la renta registró a setiembre una recaudación de ₡1.787.570 millones, equivalente a 3,6% del PIB, lo que representa una caída acumulada neta de ₡88.686 millones (0,18% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando alcanzó ₡1.876.256 millones (4,0% del PIB). Esta disminución se sigue concentrando en el rubro de ingresos y utilidades a personas jurídicas, ya que el impuesto a personas físicas y remesas al exterior mostraron un crecimiento interanual mayor al comportamiento registrado en 2023, pasando de -1,8% a 5,9% y de -10,3% a 8,8%, respectivamente. Sin embargo, estos incrementos no lograron compensar la caída interanual registrada en personas jurídicas, que fue 11,3%.

Gráficos 37 y 38. Gobierno Central. Impuesto a los ingresos y utilidades en millones de colones y % del PIB. A setiembre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- A pesar del segundo pago parcial del impuesto a los ingresos y utilidades en el mes de setiembre, este registró una caída de 6,0%. El rubro de personas físicas mostró una tasa de crecimiento de 7,5%, superior a la caída registrada en setiembre de 2023 (7,7%). En el caso de personas jurídicas, se registró una disminución de 9,8% en comparación con setiembre de 2023, cuando había crecido 2,6%. Por último, el componente de remesas al exterior presentó un decrecimiento de 4,3%, caída menor a la registrada un año atrás (30,5%).

Cuadro 22. Gobierno Central. Desglose de las partidas del impuesto sobre la renta. Cifras en millones de colones y tasa de variación. Mes de setiembre de 2023 y 2024.

Concepto	2023	2024	Variación en millones	Variación 24/23	
Impuesto a los ingresos y utilidades	271 102	254 751	-	16 352	-6,0%
Personas Físicas	53 537	57 530		3 993	7,5%
Personas Jurídicas	200 716	181 089	-	19 627	-9,8%
Remesas al Exterior	16 850	16 132	-	718	-4,3%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Ingresos y utilidades de personas físicas alcanzaron **¢552.297 millones** a setiembre (1,1% del PIB). Este resultado representó una tasa de crecimiento de **5,9%** en comparación con setiembre de 2023, cuando se registraron **¢521.500 millones** (1,1% del PIB). El aumento acumulado neto de **¢30.797 millones** (0,1% del PIB de 2024) se explica en 77,4%, por el rubro correspondiente al impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector privado, y en 47,3% por el sector público. Por otro lado, el rubro impuesto sobre ingresos y utilidades de personas físicas presentó una contribución “negativa” de 24,7%.

Cuadro 23. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas físicas. Cifras en millones de colones y tasa de variación. A setiembre de 2023 y 2024.

Rubros	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Variación 24/23
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE PERSONAS FÍSICAS	521 500	552 297		100,0%	5,9%
Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector público	191 763	206 332	14 569	47,3%	7,6%
Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector privado	266 874	290 721	23 846	77,4%	8,9%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas	62 863	55 244	-	-24,7%	-12,1%
Ingresos y utilidades	47 952	40 370	-		-15,8%
Rentas de capital inmobiliario	9 774	9 522	-		-2,6%
rentas de capital mobiliario	1 507	1 554			3,2%
Sobre las ganancias y pérdidas de capital	3 631	3 797			4,6%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Ingresos y utilidades de las personas jurídicas alcanzaron **¢1.056.837 millones**, equivalentes a 2,2% del PIB. Se registró una disminución de 11,3% en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando alcanzaron **¢1.190.805 millones**, equivalentes a 2,5% del PIB. La caída acumulada neta interanual registrada fue **¢133.968 millones**. Esta variación se explica, sobre todo, por la disminución en el rubro correspondiente al impuesto sobre los ingresos y utilidades, así como por rentas de capital mobiliario del sector privado, mientras que el sector público tuvo una contribución neta “positiva”.

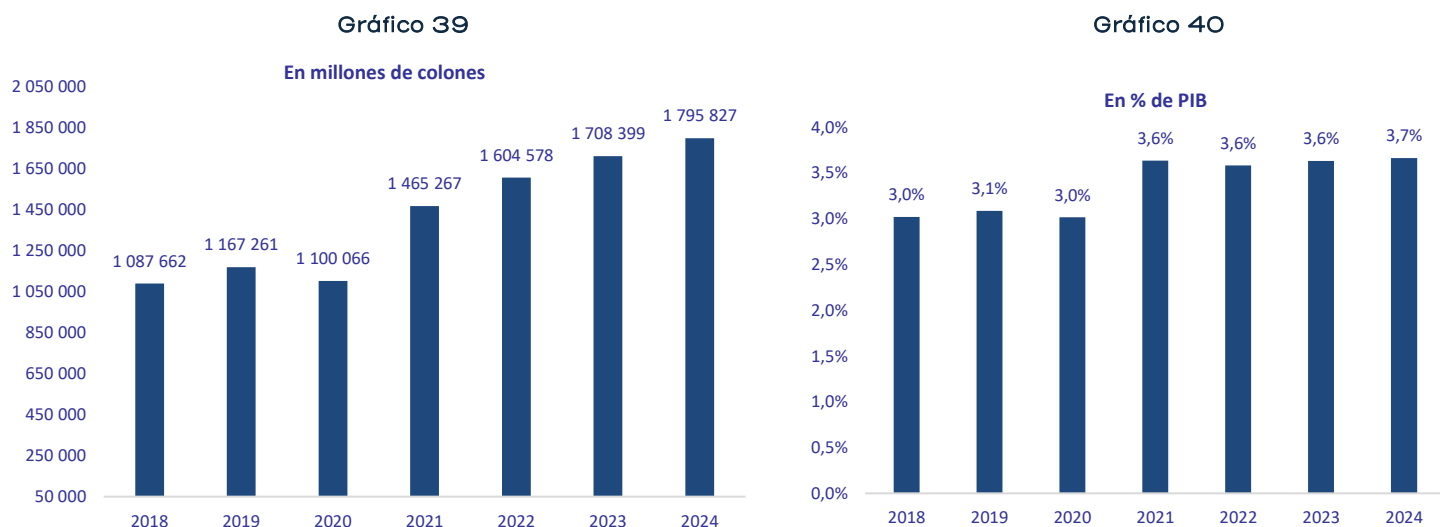
Cuadro 24. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas jurídicas. Cifras en millones de colones y tasa de variación. A setiembre de 2023 y 2024.

Rubros	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Variación 24/23	
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES	1 190 805	1 056 837	-	133 968	100,0%	-11,3%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del sector público	207 246	218 466		11 220	-8,4%	5,4%
Sobre los ingresos y utilidades	98 186	110 612		12 425		12,7%
Sobre rentas de capital inmobiliario	50	50		0		0,6%
Sobre rentas de capital mobiliario	107 287	103 401	-	3 886		-3,6%
Sobre las ganancias y pérdidas de capital	-	1		1		-
Ingresos y utilidades CNE	1 722	4 402		2 679		155,6%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del sector privado	983 559	838 371	-	145 188	108,4%	-14,8%
Sobre los ingresos y utilidades	824 389	674 292	-	150 097		-18,2%
Sobre rentas de capital inmobiliario	47 174	49 635		2 461		5,2%
Sobre rentas de capital mobiliario	99 863	98 604	-	1 259		-1,3%
Sobre las ganancias y pérdidas de capital	12 133	15 840		3 707		30,6%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Impuestos sobre remesas al exterior alcanzaron **¢178.436 millones**, equivalentes a **0,4%** del PIB. Este rubro mostró una tasa de crecimiento de **8,8%** en relación con setiembre de 2023, cuando se registraron **¢163.951 millones** (**0,3%** del PIB). Este comportamiento está relacionado con los pagos realizados a no domiciliados, derivados de decisiones empresariales en un periodo determinado.
- El impuesto al valor agregado (IVA) registró a setiembre una recaudación de **¢1.795.827 millones**, equivalente a **3,7%** del PIB. Este rubro mostró una tasa de crecimiento de **5,1%**, lo que representó un incremento acumulado de **¢87.428 millones** (**0,2%** del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando alcanzó **¢1.708.399 millones** (**3,6%** del PIB). La diferencia positiva se explica en **62,2%** por el crecimiento del IVA interno y en **37,8%** por el IVA aduanas.
- Del total de ingresos recaudados por el IVA, el **62,9%** correspondió al interno, que ascendió a **¢1.129.309 millones** (**2,3%** del PIB). El **37,1%** restante se atribuyó al recaudado por aduanas, que alcanzó **¢666.518 millones** (**1,4%** del PIB).

Gráficos 39 y 40. Gobierno Central. Impuesto al valor agregado.
Cifras en millones de colones y % del PIB. A setiembre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- En el caso del IVA interno, la variación positiva de **¢8.987 millones** durante el mes de setiembre se explica, principalmente, por el incremento en la recaudación del sector de actividades financieras y de seguros, comercio al por mayor y al por menor, así como manufactura.

Cuadro 25. Gobierno Central. Recaudación del IVA por sector económico.
Datos en millones de colones, y tasa de variación. Mes de setiembre de cada año.

Sector económico	2023	2024	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	108 907	117 893	8 986	8,3%
Agricultura, silvicultura y pesca (A)	1 131	1 042	-89	-7,9%
Minas y canteras (B)	196	473	277	141,3%
Manufactura (C)	7 283	9 394	2 111	29,0%
Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E)	9 674	9 825	151	1,6%
Construcción (F)	5 140	3 654	-1 486	-28,9%
Comercio al por mayor y al por menor (G)	14 170	15 517	1 347	9,5%
Transporte y almacenamiento (H)	5 422	4 275	-1 147	-21,2%
Actividades de alojamiento y servicios de comida (I)	4 045	4 765	720	17,8%
Información y comunicaciones (J)	5 743	6 551	807	14,1%
Actividades financieras y de seguros (K)	33 466	38 923	5 457	16,3%
Actividades inmobiliarias (L)	5 817	5 306	-512	-8,8%
Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo (M, N)	13 188	13 308	120	0,9%
Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O)	227	167	-60	-26,4%
Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia (P, Q)	1 640	1 661	22	1,3%
Otras actividades (R, S, T, U)	380	341	-40	-10,4%
Indefinido	1 384	2 692	1 307	94,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El IVA recaudado por aduanas registró en el mes de setiembre un incremento de **¢8.848 millones** en comparación con el mismo mes de 2023. Este aumento se debe, más que todo, a un mayor valor en la importación de medios de transporte, partes, accesorios y otros bienes, específicamente vehículos automóviles, tractores, velocípedos, demás vehículos terrestres, y sus partes y accesorios, así como electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos, y mercancías y otros productos diversos.

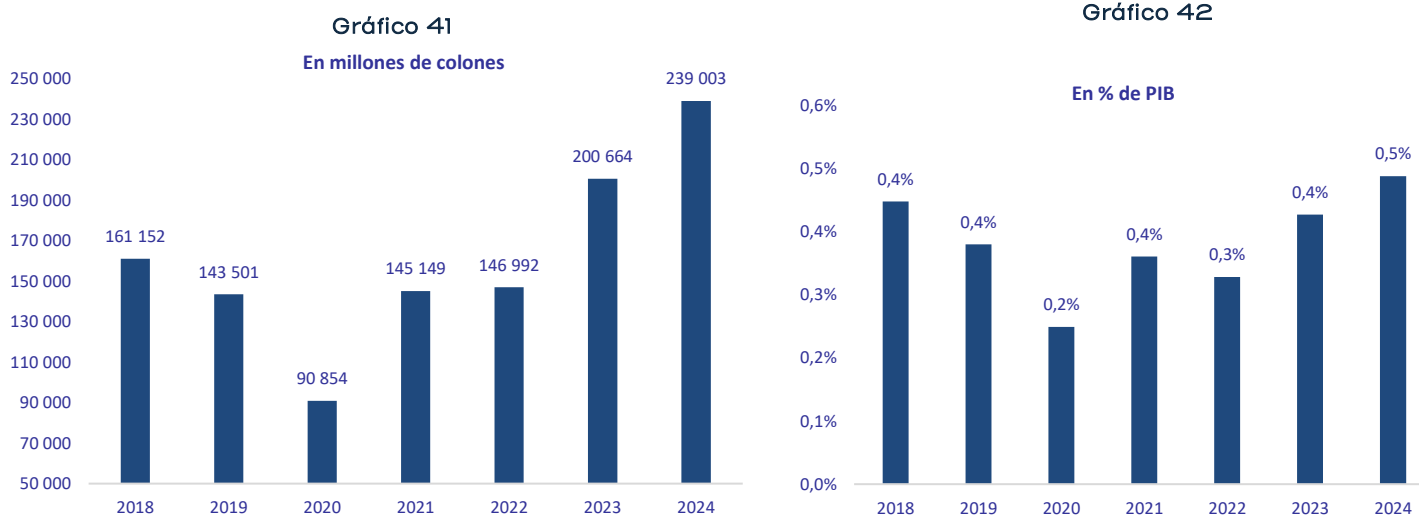
Cuadro 26. Gobierno Central. Recaudación del IVA por Grupos de Mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación. Mes de setiembre de cada año.

Grupo de mercancías	2023	2024	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	66 471	75 318	8 848	13,3%
Agricultura	419	458	39	9,4%
Animales vivos	0	0	0	-
Calzado	944	1 035	91	9,6%
Combustibles	704	723	19	2,8%
Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos	14 975	17 105	2 129	14,2%
Medios de transporte, partes, accesorios y otros	11 269	13 257	1 988	17,6%
Mercancías y otros productos diversos	4 457	5 708	1 250	28,1%
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	9 099	9 327	228	2,5%
Productos cerámicos	688	745	57	8,3%
Productos de las industrias químicas o conexas	6 580	7 012	432	6,6%
Productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas	6 939	6 549	-390	-5,6%
Productos y manufactura de papel y madera	2 554	2 815	261	10,2%
Productos y manufactura de plástico, cuero, piel y caucho	5 879	6 534	655	11,1%
Productos y manufactura de textiles	3 393	3 514	121	3,6%
Productos y manufactura de vidrios	345	539	194	56,2%
No identificable	-1 774	-2	1 772	-99,9%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El impuesto selectivo de consumo registró una recaudación de **¢239.003 millones a setiembre, equivalente a 0,5% del PIB**. Este rubro presentó una tasa de crecimiento de 19,1%, con una diferencia positiva de ¢38.339 millones (0,1% del PIB de 2024) en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando alcanzó ¢200.664 millones, equivalente a 0,4% del PIB. El 97,8% de esta diferencia se explica por la recaudación en aduanas y el 2,2% restante por la recaudación interna.

Gráficos 41 y 42. Gobierno Central. Impuesto selectivo de consumo. Cifras en millones de colones y % del PIB. A setiembre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- En el mes de setiembre, el impuesto selectivo consumo registró un incremento de **€3.018 millones** en comparación con setiembre de 2023. Este resultado responde a un incremento de €2.855 millones en su componente de aduanas y de €164 millones en su componente interno. Los grupos de mercancía que explican este resultado son los medios de transporte, partes, accesorios y otros (vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres).

Cuadro 27. Gobierno Central. Recaudación del ISC aduanas por Grupos de Mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación. Mes de setiembre de cada año.

Grupo de mercancías	2023	2024	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	21 795	24 650	2 855	13,1%
Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos	2 377	3 074	697	29,3%
Medios de transporte, partes, accesorios y otros	15 698	17 536	1 838	11,7%
Mercancías y otros productos diversos	37	119	82	222,2%
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	2 597	2 427	-170	-6,6%
Productos de las industrias químicas o conexas	1 384	1 600	216	15,6%
No identificable	-297	-105	192	-64,6%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El impuesto único a los combustibles registró una recaudación de **€476.700 millones**, equivalente a **1,0% del PIB**. Este presentó una tasa de crecimiento de 11,1%, con un incremento acumulado de €47.798 millones (0,1% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando alcanzó

¢428.902 millones, equivalentes a 0,9% del PIB. Del total del aumento, el 55,7% se explicó por la parte interna y el 44,3% por la recaudación en aduanas.

- **Del total recaudado por el impuesto único a los combustibles**, el 59,1% correspondió a la recaudación interna, que ascendió a ¢281.720 millones (0,6% del PIB), mientras que el 40,9% restante se atribuyó a la parte de aduanas, que alcanzó ¢194.980 millones (0,4% del PIB).
- **Los ingresos de los ODs a setiembre de 2024 representaron 1,1% del PIB, equivalentes a ¢528.159 millones.** De este total, las contribuciones sociales representaron el 71,4%, los ingresos no tributarios el 18,2% y el resto de los rubros 10,3%. Su distribución es la siguiente:

Cuadro 28. Gobierno Central. Ingresos recaudados por los ODs. Cifras en millones de colones y % del PIB. A setiembre de 2024.

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Ingresos totales	528 159	1,1%
Ingresos corrientes	528 159	1,1%
Ingresos tributarios	49 628	0,10%
Ingresos no tributarios	96 279	0,2%
Transferencias corrientes	4 935	0,010%
Contribuciones sociales	377 317	0,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **De acuerdo con los resultados de los ingresos (1,1% del PIB) y gastos (1,4% del PIB) registrados por los ODs a setiembre**, se presentó un déficit financiero de ¢181.504 millones, equivalente a 0,4% del PIB, lo cual impactó el resultado fiscal del Gobierno Central.

VII. RESUMEN DE LAS CIFRAS FISCALES EN % DEL PIB A SETIEMBRE DE 2024.

- En el siguiente cuadro se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos, balances fiscales y deuda como porcentaje del PIB, para el periodo 2023-2024.

*Cuadro 29. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales.
Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB.
A setiembre de cada año.*

Rubros	2023	2024	Diferencia en p.p
Ingresos totales	11,3%	11,1%	-0,2
Ingresos Corrientes	11,3%	11,1%	-0,2
Ingresos Tributarios	10,1%	9,8%	-0,3
Impuesto a los ingresos y utilidades	4,0%	3,6%	-0,3
Sobre importaciones	0,3%	0,3%	0,0
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0
IVA	3,6%	3,7%	0,0
Consumo	0,4%	0,5%	0,1
Otros ingresos tributarios	1,8%	1,8%	0,0
Contribuciones Sociales	0,9%	0,9%	0,0
Ingresos no Tributarios	0,3%	0,3%	0,0
Transferencias corrientes	0,0%	0,1%	0,1
Ingresos de Capital	0,0%	0,0%	0,0
Gastos totales y concesión neta	13,5%	13,9%	0,4
Gasto total sin Intereses	9,6%	9,9%	0,3
Gastos corrientes	12,7%	12,9%	0,2
Gasto corriente sin intereses	8,8%	9,0%	0,2
Remuneraciones	4,0%	4,1%	0,1
Bienes y Servicios	0,4%	0,4%	0,0
Intereses	3,9%	3,9%	0,0
Deuda Interna	3,2%	3,1%	-0,1
Deuda externa	0,7%	0,8%	0,1
Transferencias corrientes	4,3%	4,4%	0,1
Gastos de capital	0,8%	0,9%	0,1
Concesión Neta de Préstamos	0,0%	0,0%	0,0
<hr/>			
Balance primario	1,7%	1,2%	-0,5
Balance financiero	-2,2%	-2,7%	-0,5
Deuda del Gobierno Central 1/	61,1%	59,7%	-1,5

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La relación deuda a PIB del 2023 corresponde al cierre de ese año.

Comunicado de prensa
CP 96 / Martes 12 de noviembre de 2024



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA